ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

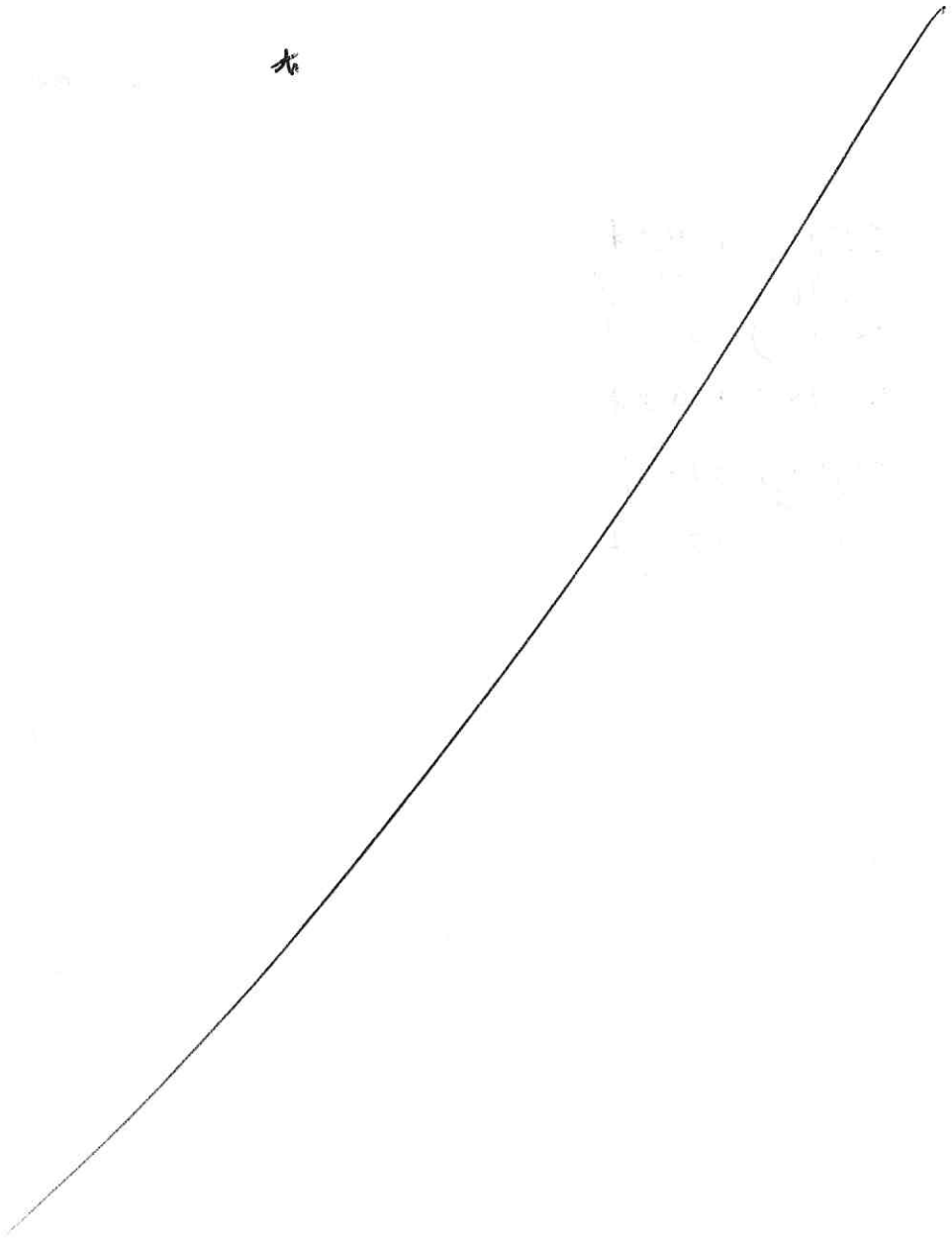
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Karol Vanessa Galvis, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024508215, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0156NZZM, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Transformación de lácteos. La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Nevera refrigeradora	Unidad	1	Karol Galvis
Nevera de transporte yogurt quesos	Unidad	1	Karol Galvis
Balanza Gramera Digital	Unidad	1	Karol Galvis
Cantina aluminio tapa caucho 40 litros	Unidad	1	Karol Galvis
licuadora industrial	Unidad	1	Karol Galvis
termómetro	Unidad	1	Karol Galvis

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.



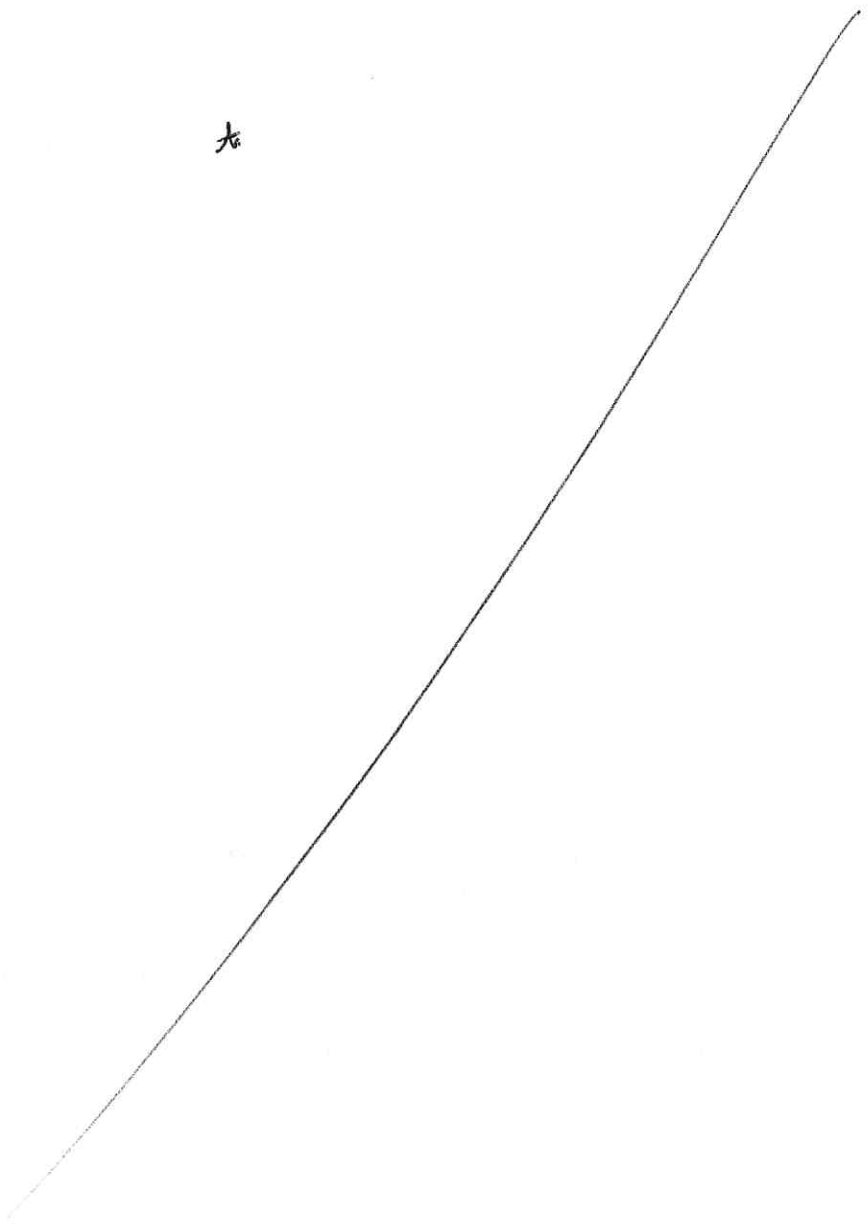
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad Bogotá D.C.



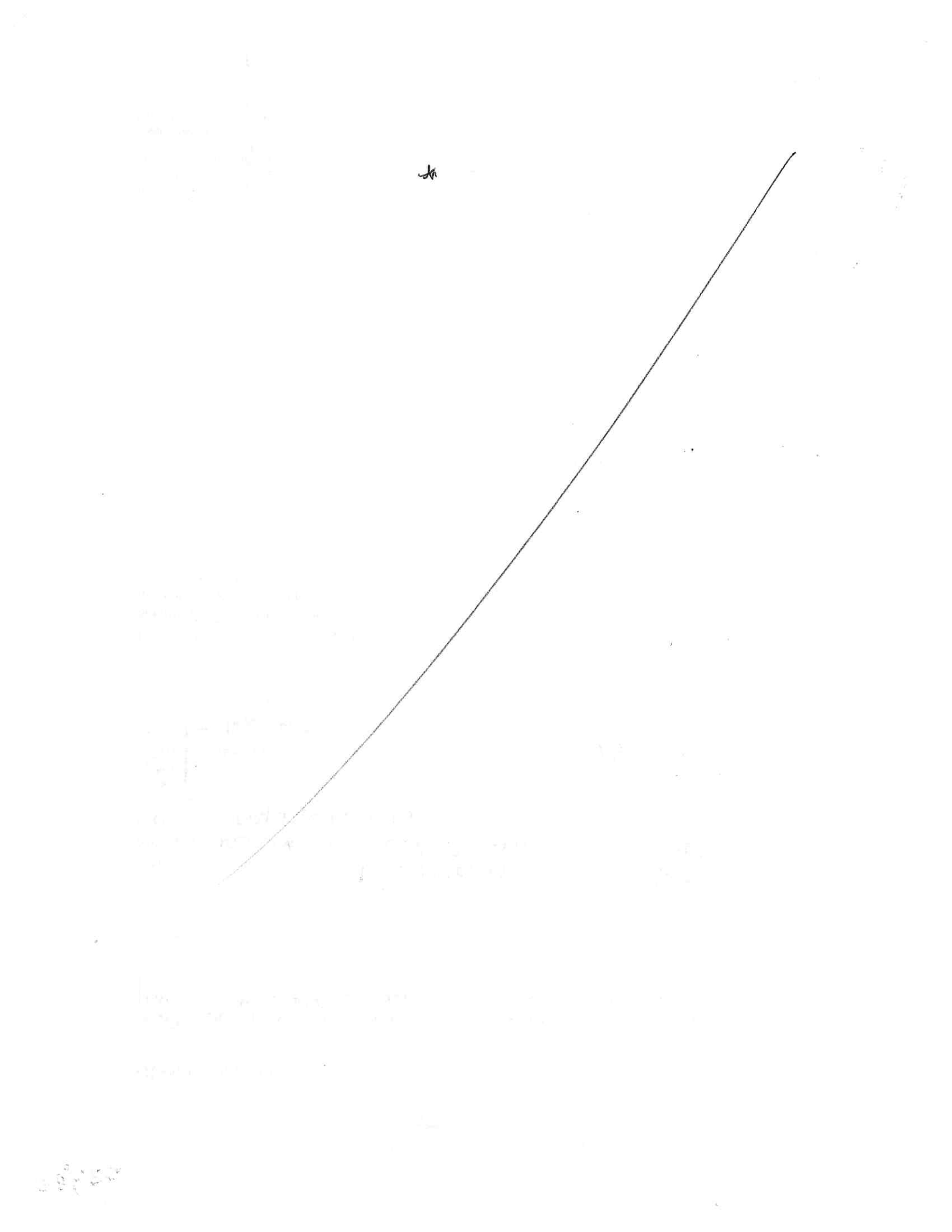
HUELLA

Firma del(la) beneficiario(a): Karol Galus
Nombre: Karol Vanessa Galvis Bernal
C.C. No. 1024508215 Btá.

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Morelca Giraldo
C.C. No.: 1064731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos a la beneficiaria **Laura Camila Muñoz Álvarez,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1033814027,** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicada en la localidad de **Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0156MROM**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería de leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con la beneficiaria:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Kit de Ordenha Euro	Unidad	1	Laura Camila Muñoz Alvarez
Software Ganadero	Unidad	1	Laura Camila Muñoz Alvarez

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

***Los insumos, herramientas y/o equipos entregados** deberán ser utilizados de manera* **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por la beneficiaria. La abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, la beneficiaria declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por ***adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios*** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

La beneficiaria se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, la beneficiaria deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones al respecto.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 20 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

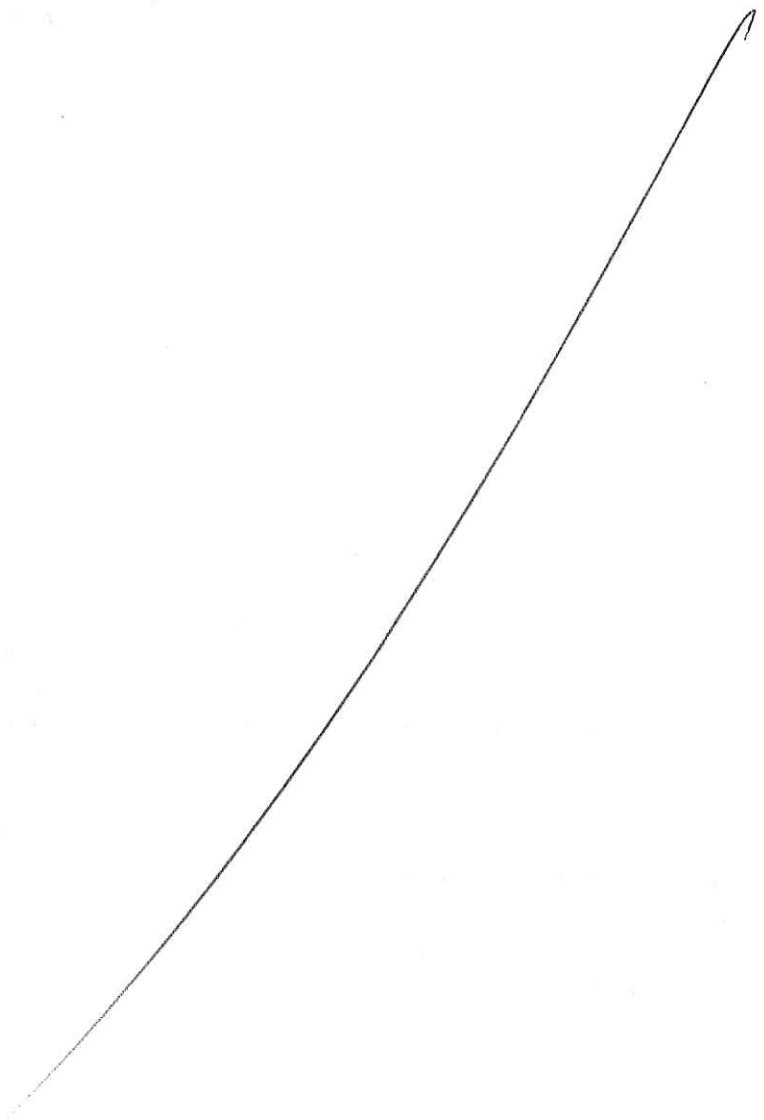
Firma de la beneficiaria:
Nombre: Laura Camila Muñoz
C.C. No. 1033814027


HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1026273812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Laura Camila Vega Rubiano**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1004446296**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: **AAA0137NNCN**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Ganadería – Doble Propósito.**

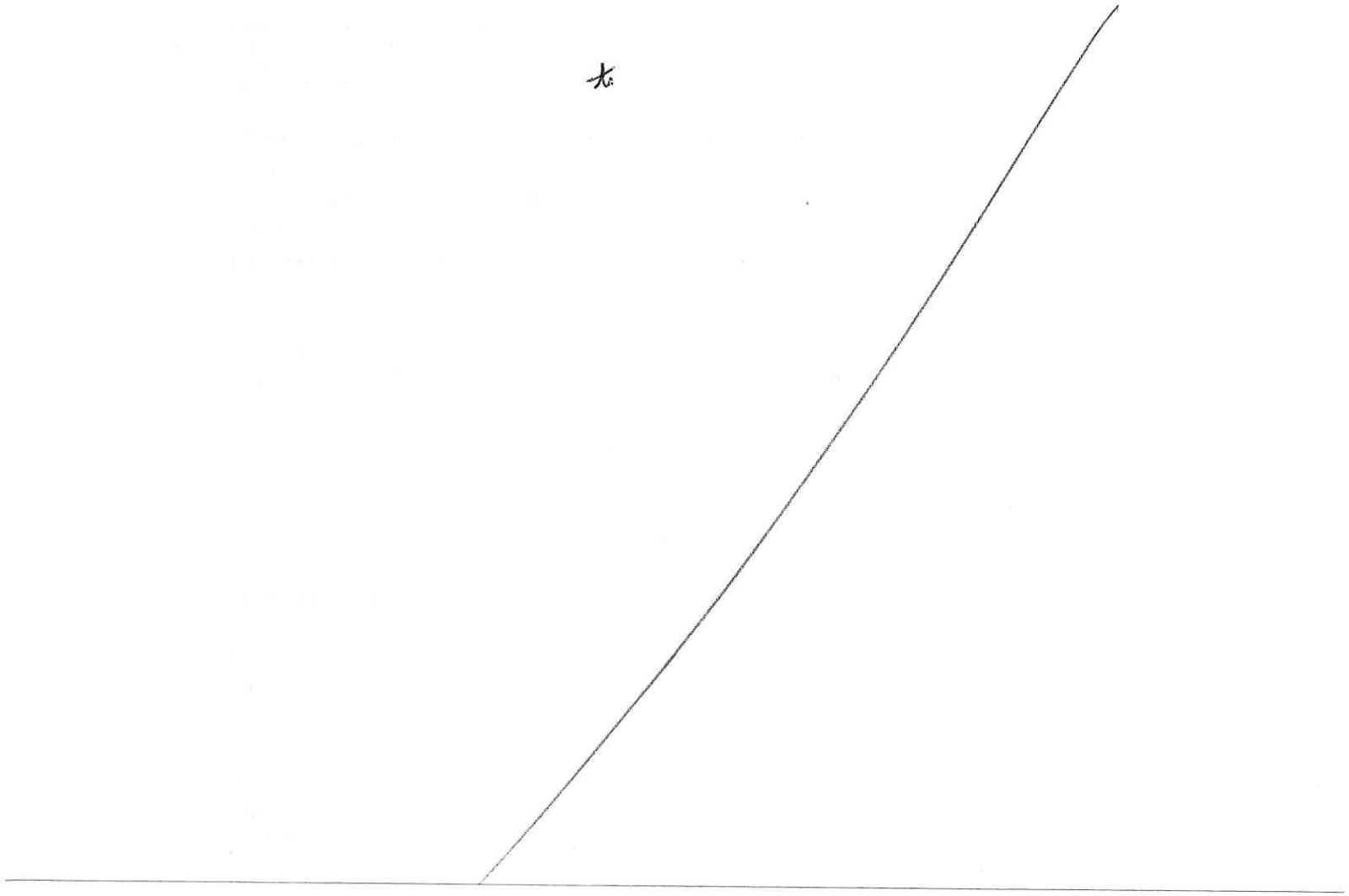
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

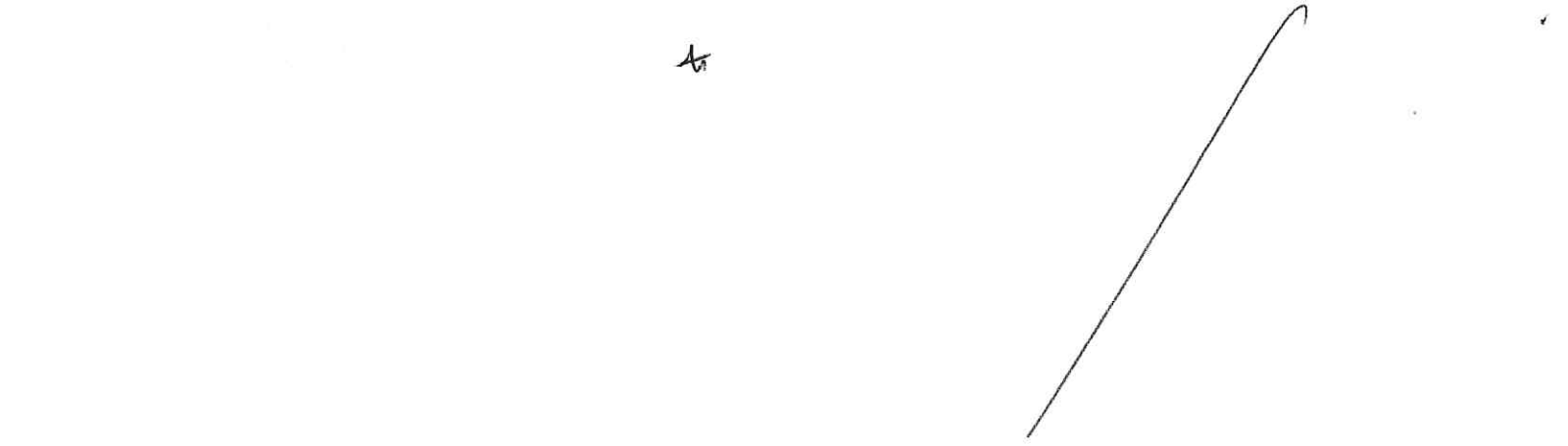
A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Equipo de ordeño	Unidad	1	Laura Vega

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Observaciones adicionales:

Serial Equipo ordeño
API68FB-250601663 200 1607 12/25

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

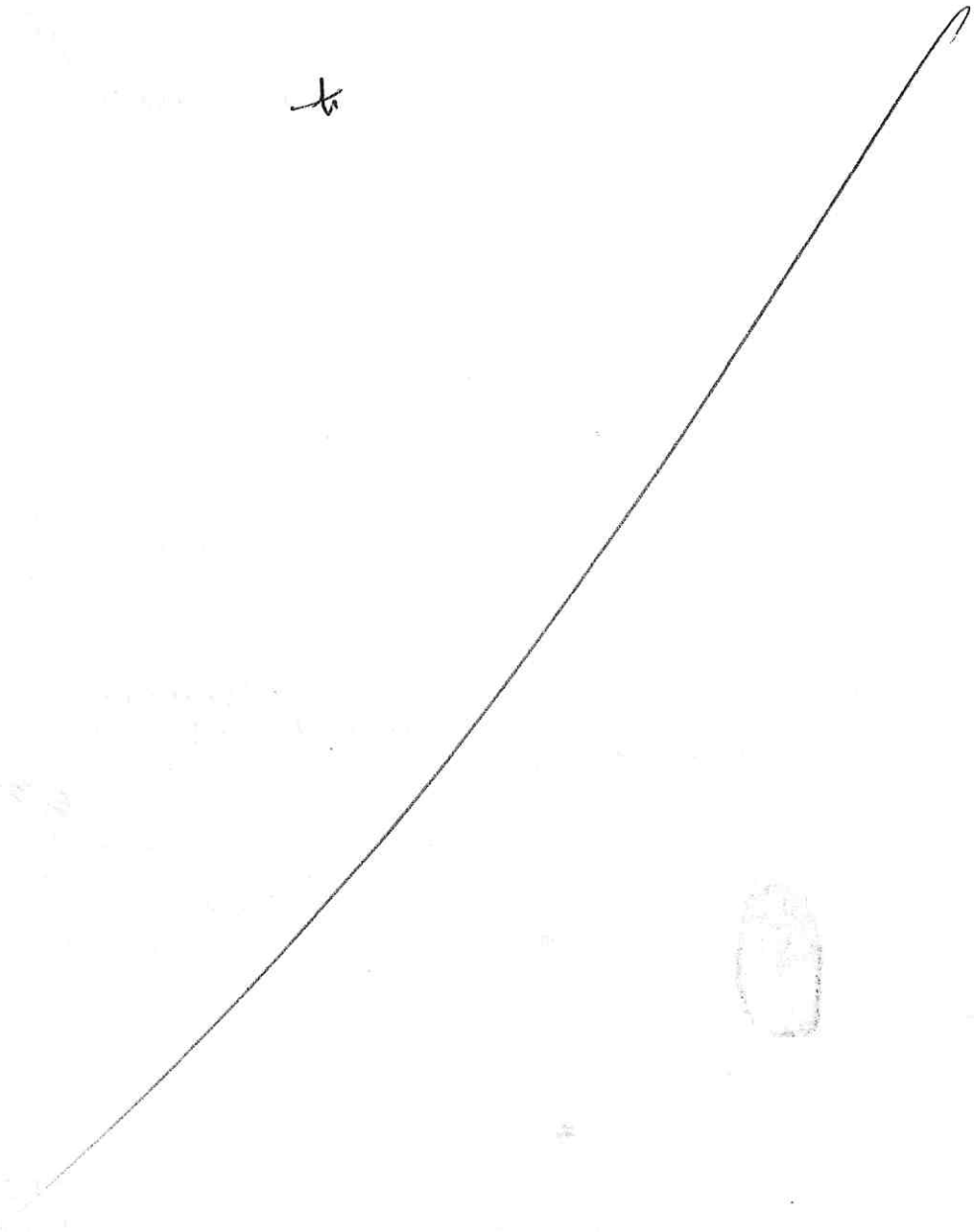
Laura Vega
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Laura Camila Vega Rubiano**
C.C. No. **1004446296**

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Ferney Tovar
C.C. No.: 1070977129

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural


t

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

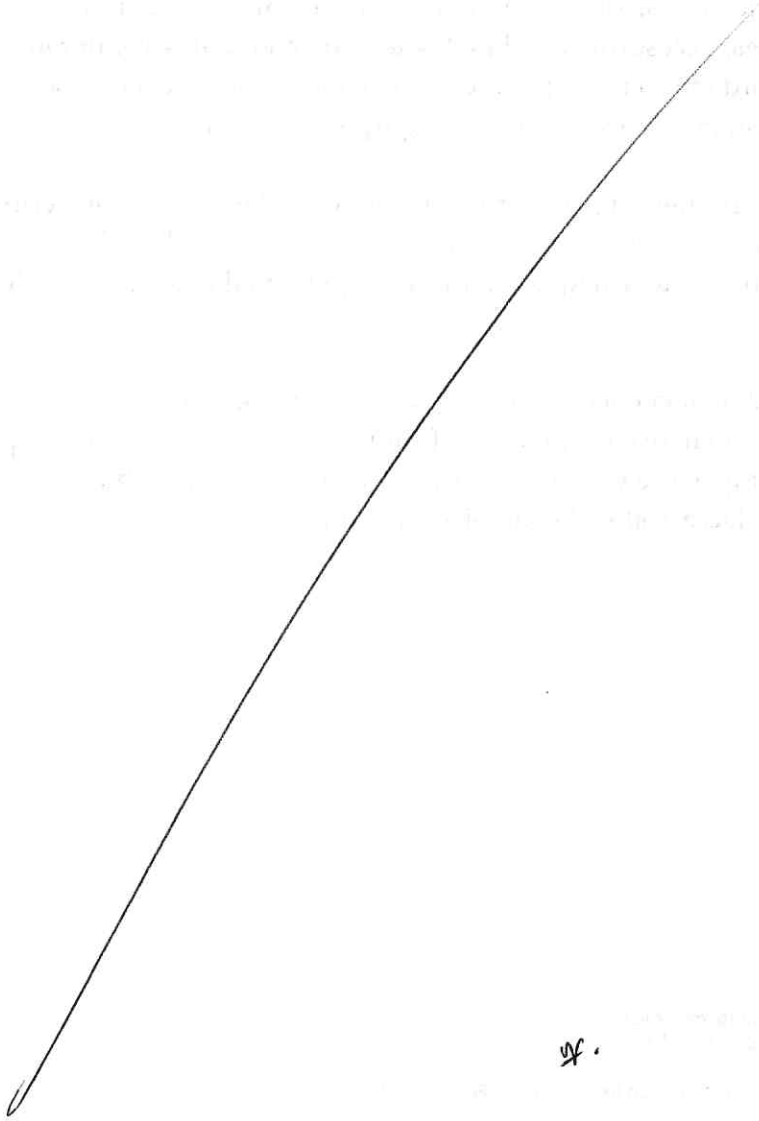
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Laura Tatiana Guerrero Liberato**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1000775082**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: **AAA0142ZKIBR**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Transformación artesanal de productos lácteos (yogur y postres).**

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Mesa en acero inoxidable	Unidad	1	Laura Guerrero
Estufa industrial	Unidad	1	Laura Guerrero
Termómetro Digital para Alimentos	Unidad	1	Laura Guerrero
Cantina	Unidad	1	Laura Guerrero
Cucharon	Unidad	1	Laura Guerrero
Batidora manual	Unidad	1	Laura Guerrero
Moldes para tortas	Unidad	1	Laura Guerrero



Observaciones adicionales:

N/A

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 13 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

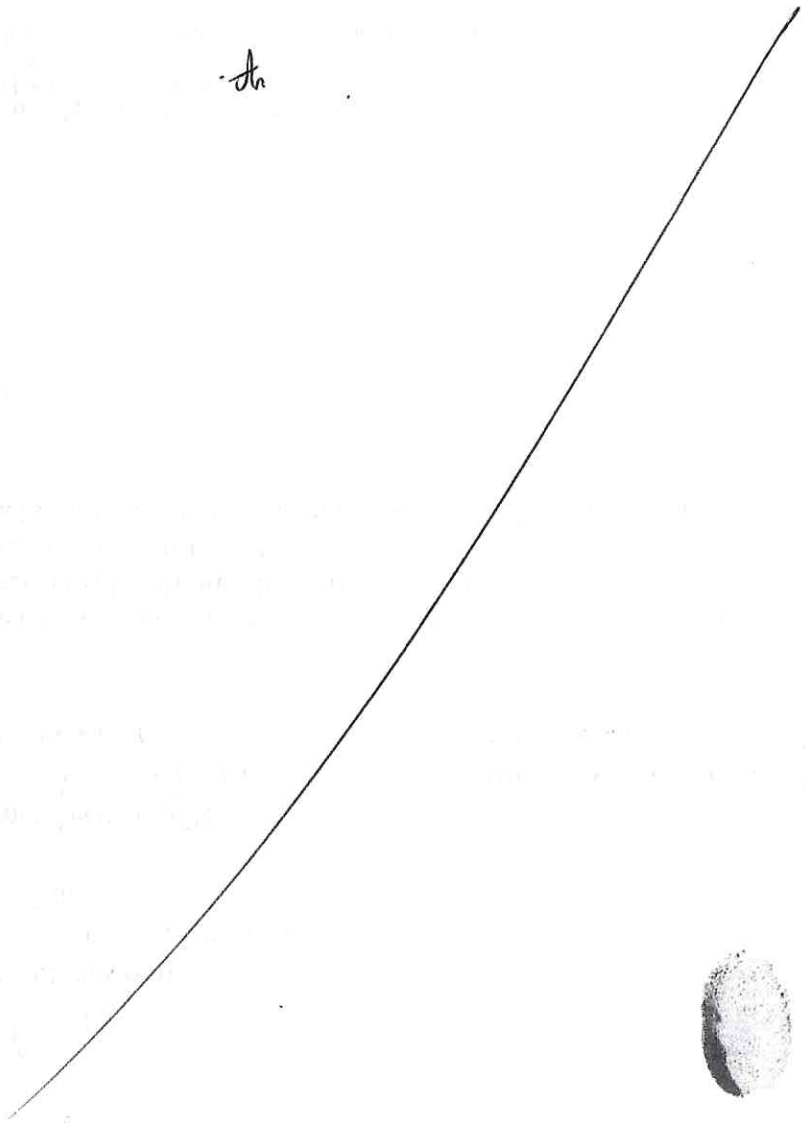
HUELLA

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Laura Tatiana Guerrero Liberato
C.C. No. 1000775082

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Ferney Tovar
C.C. No.: 1070977129

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

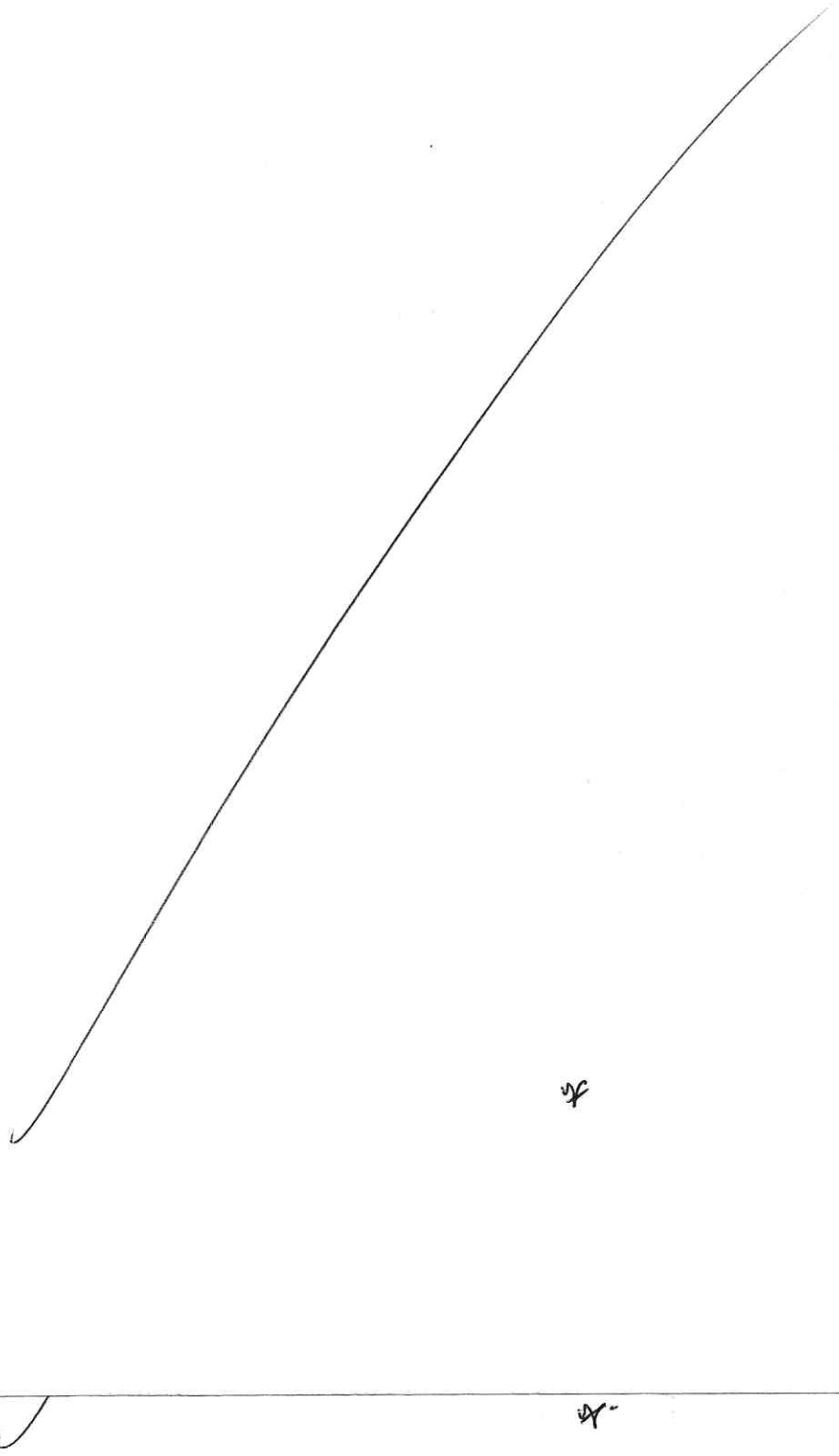
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Leidy Marcela Flórez Moreno**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1073160221**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: **AAA0142ZWZM**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Avicultura, producción de huevos.**

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Comederos Aves	Unidad	3	
Bebederos Aves	Unidad	3	
Tejas	Unidad	10	
Postes para encerramiento	Unidad	13	
Nidal	Unidad	1	
Malla tipo gallinero	Rollo	2	
Bombillo con panel	Unidad	2	
Bombillas luz infrarroja	Unidad	2	
Roseta con control remoto	Unidad	1	



Observaciones adicionales:

N/A

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 13 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

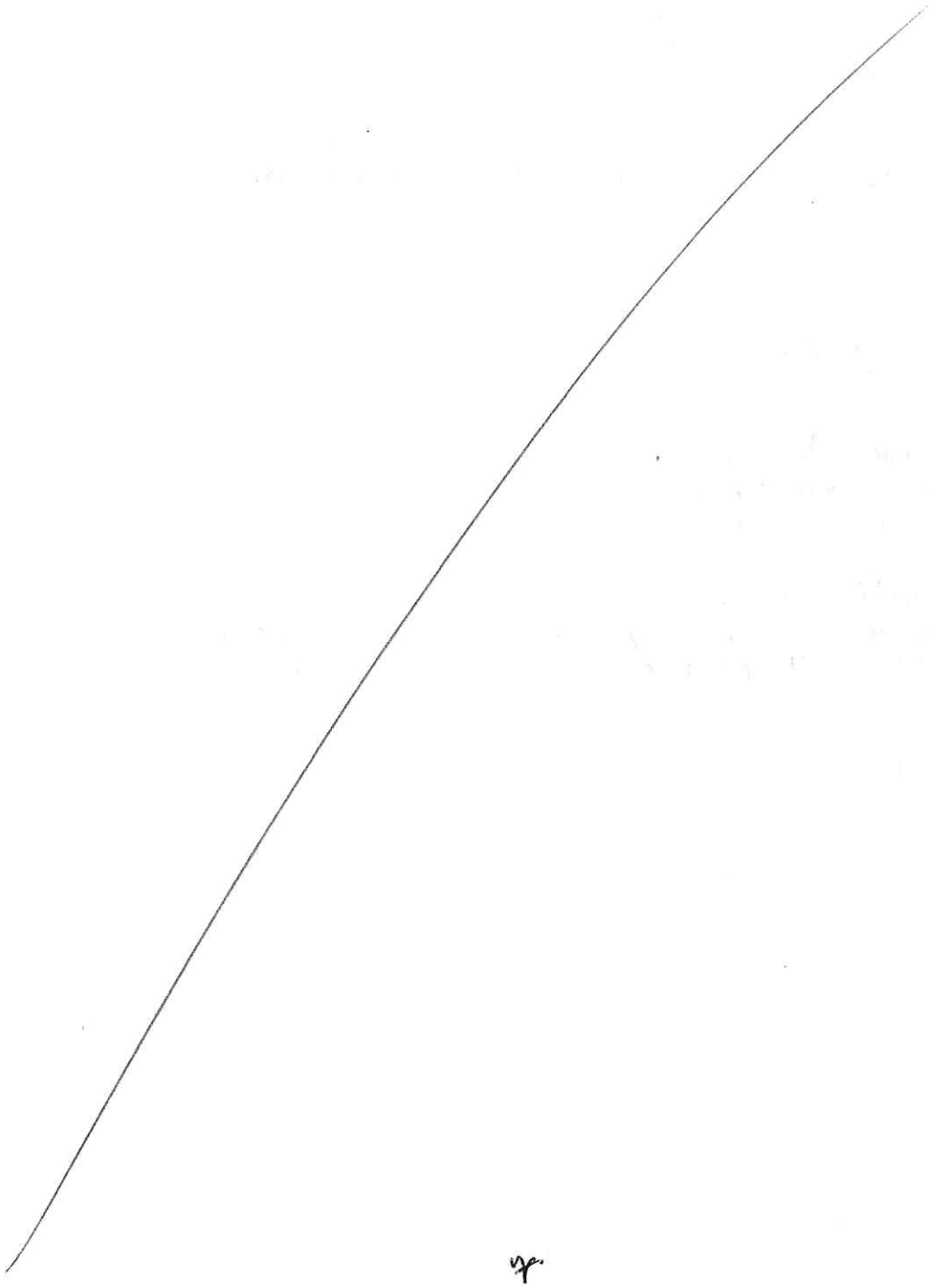
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Leidy Marcela Flórez Moreno**
C.C. No. **1073160221**

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Fernegtovar
C.C. No.: 1070977129

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

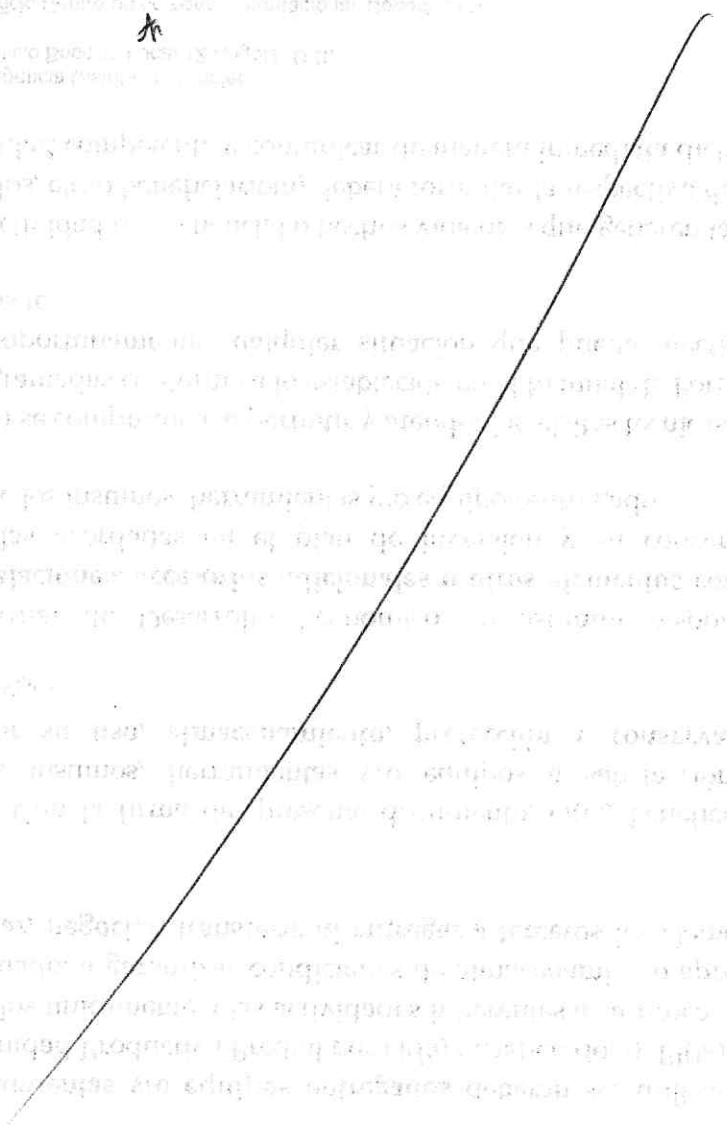
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Leonilde Beltrán Tenjo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 35487885, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0143TWOM, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería Leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Kit Solar Impulsor 12V Cerca Eléctrica hasta 100 km	Unidad	1	Leonilde Beltran
Varilla Cerca Movil	Unidad	10	Leonilde Beltran
Varilla polo a tierra	Unidad	1	Leonilde B
Bebedero Para Ganado con flotador	Unidad	1	Leonilde Beltran



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

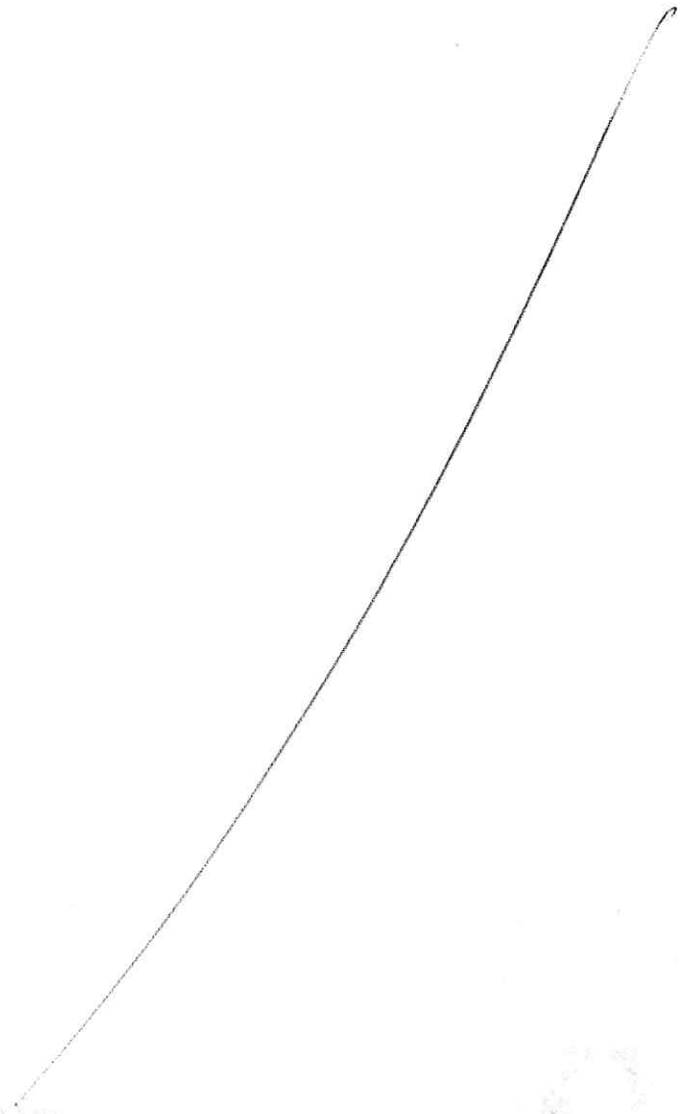
Leonilde Beltran
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Leonilde Beltran
C.C. No. 35482085

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Farfan
C.C. No.: 1000931812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Leydi Natali Tiga Tiga, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1031173776, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0156SKCOD, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Transformación de Lácteos.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Nevera refrigeradora	Unidad	1	Leydi Natali Tiga Tiga
Licuadora industrial	Unidad	1	Leydi Natali Tiga Tiga
Ollas de 20 litros capacidad media	Unidad	1	Leydi Natali Tiga Tiga
Termómetro para yogurt	Unidad	1	Leydi Natali Tiga Tiga

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante

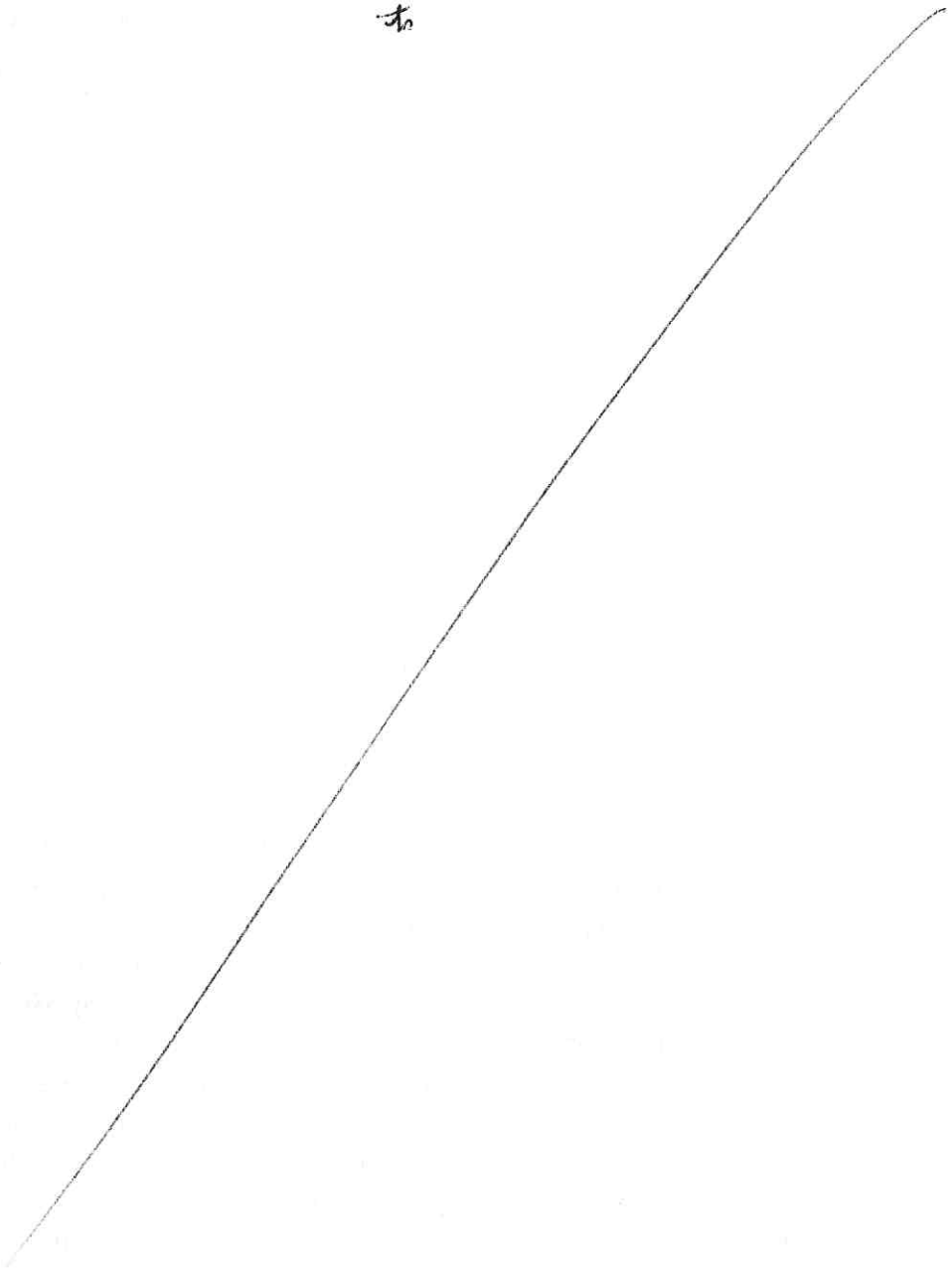
se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el m

arco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la Ciudad de Bogotá D.C.

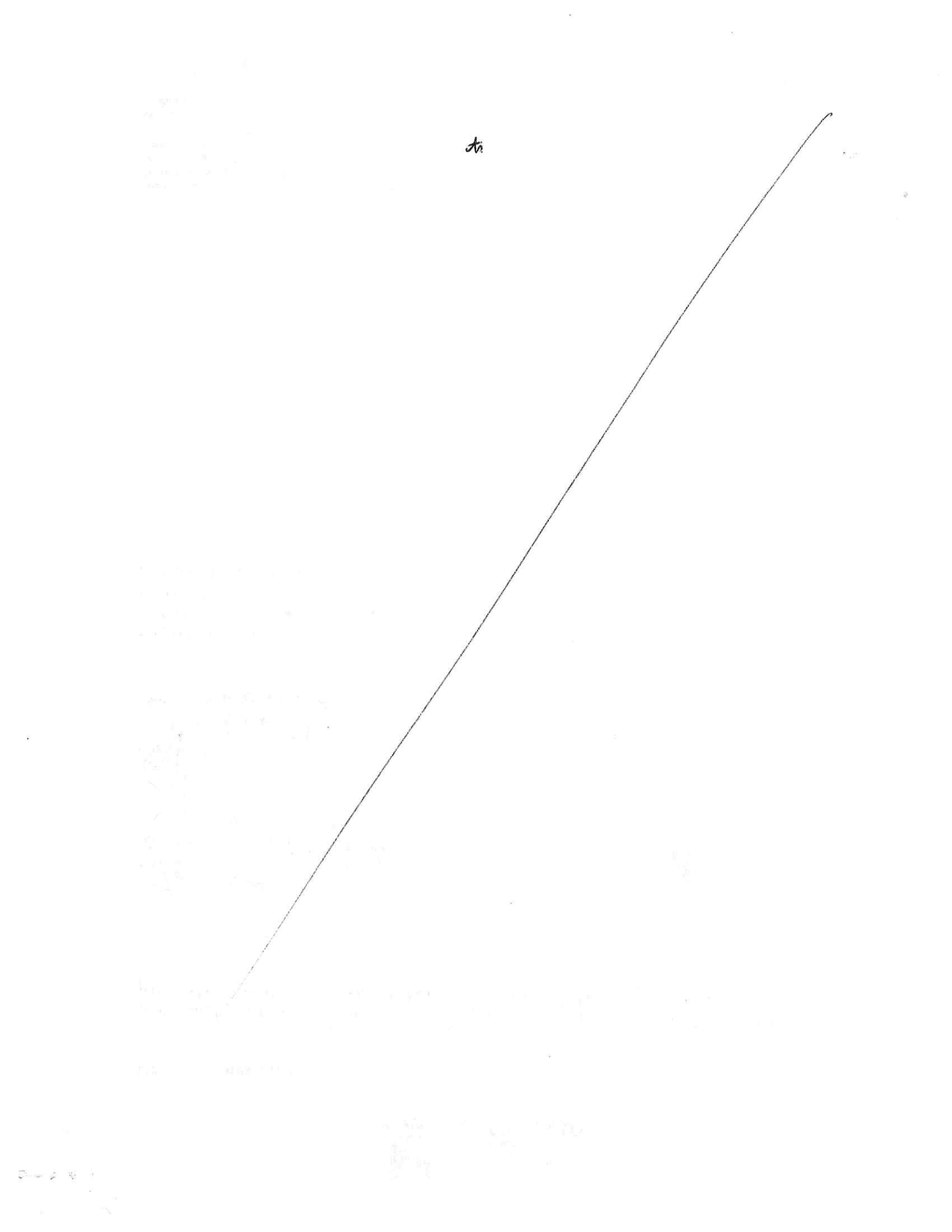
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Leydi Natali Tiga Jiga.
C.C. No. 1'031.193.776. Bogotá

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

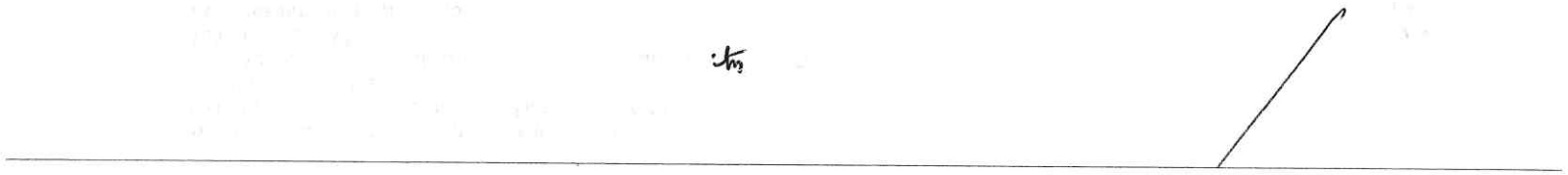
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

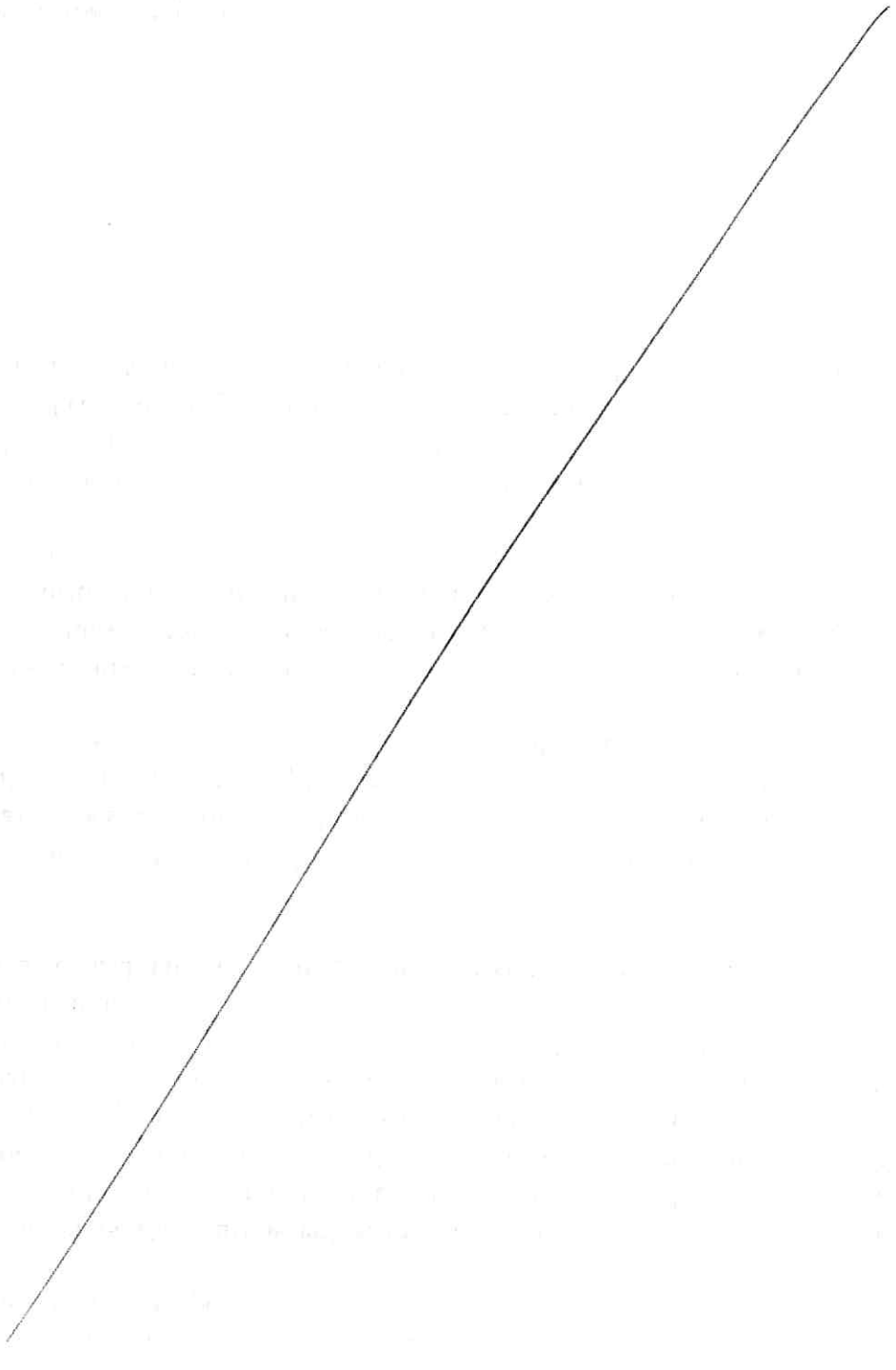
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Lisandro González Ramirez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **80381104**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Usme** con número de Chip: *AAA0137NWNN*, como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Ganadería doble propósito.**

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Kit Solar Impulsor 12V Cerca Eléctrica hasta 100 km	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Varilla polo a tierra	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Desviador de rayos	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Cuchilla de doble tiro	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Bebedero Para Ganado con flotador	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Comedero Para Ganado	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R
Cantina De 40 Litros	Unidad	1	Lisandro Gonzalez R





Observaciones adicionales:

N/A

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 12 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Lisandro Gonzalez R

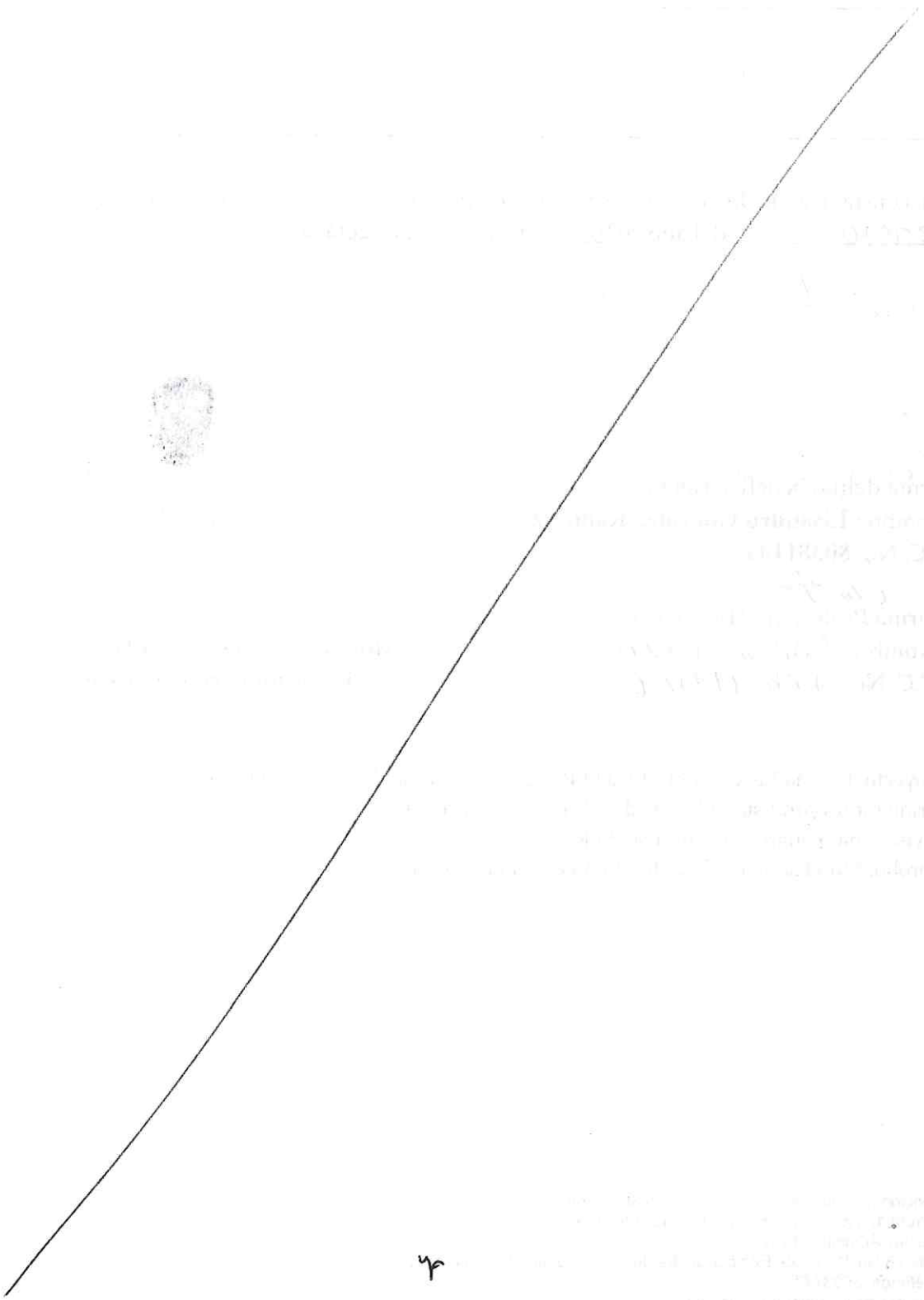
Lisandro Gonzalez R
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Lisandro González Ramirez**
C.C. No. **80381104**

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Edison Tovar
C.C. No.: 1070977124

Morelca
Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

(89)

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Lorena Carolina Orjuela Suarez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.290.375, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0137NJYN, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería doble propósito.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Bebedero Para Ganado con flotador	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Comedero Para Ganado	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Varilla cerca móvil	Unidad	10	Lorena Orjuela.
Cordón Eléctrico	Rollo	1	Lorena Orjuela.

Kit Solar Impulsor 12V Cerca Eléctrica hasta 100 km	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Varilla polo a tierra	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Desviador de rayos	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Balde metálico	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Cuchilla de doble tiro	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Taladro	Unidad	1	Lorena Orjuela.
Pulidora	Unidad	1	Lorena Orjuela.

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

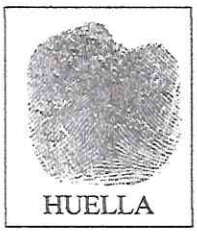
La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 202__, en la ciudad de Bogotá D.C.

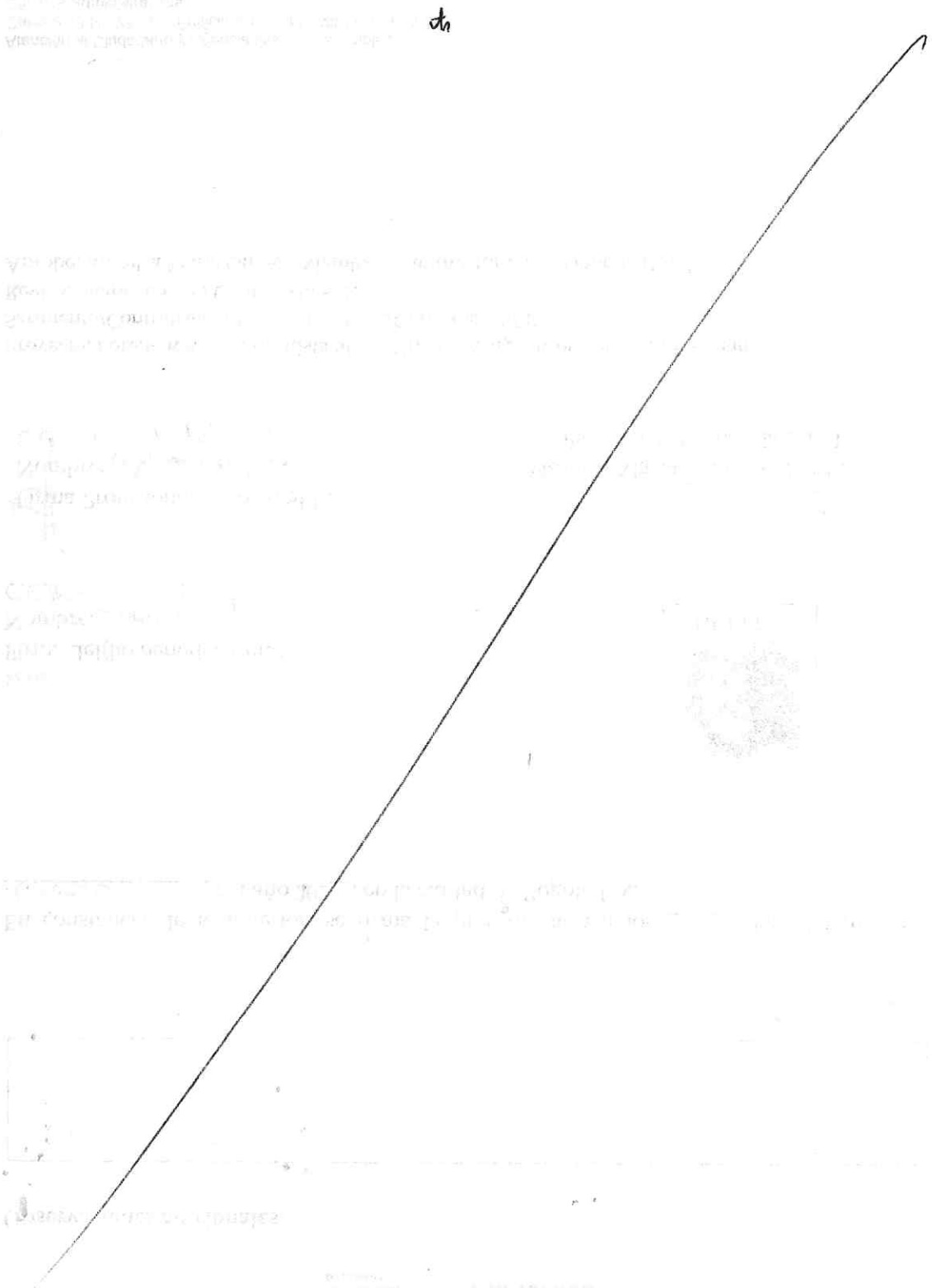

HUELLA

Lorena Ojeda
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Lorena Ojeda
C.C. No. 52790375

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Cano
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Lucia Morales Pedreros, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24213072, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0156NYMR, como parte del fortalecimiento de su línea productiva pecuario producción de leche.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Picapastos 6,5 hp	1	unidad	Lucia Morales
Cantina aluminio tapa caucho 40 litros	1	unidad	Lucia Morales

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a

darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 7 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Lucia Morales P
cc 1073242307

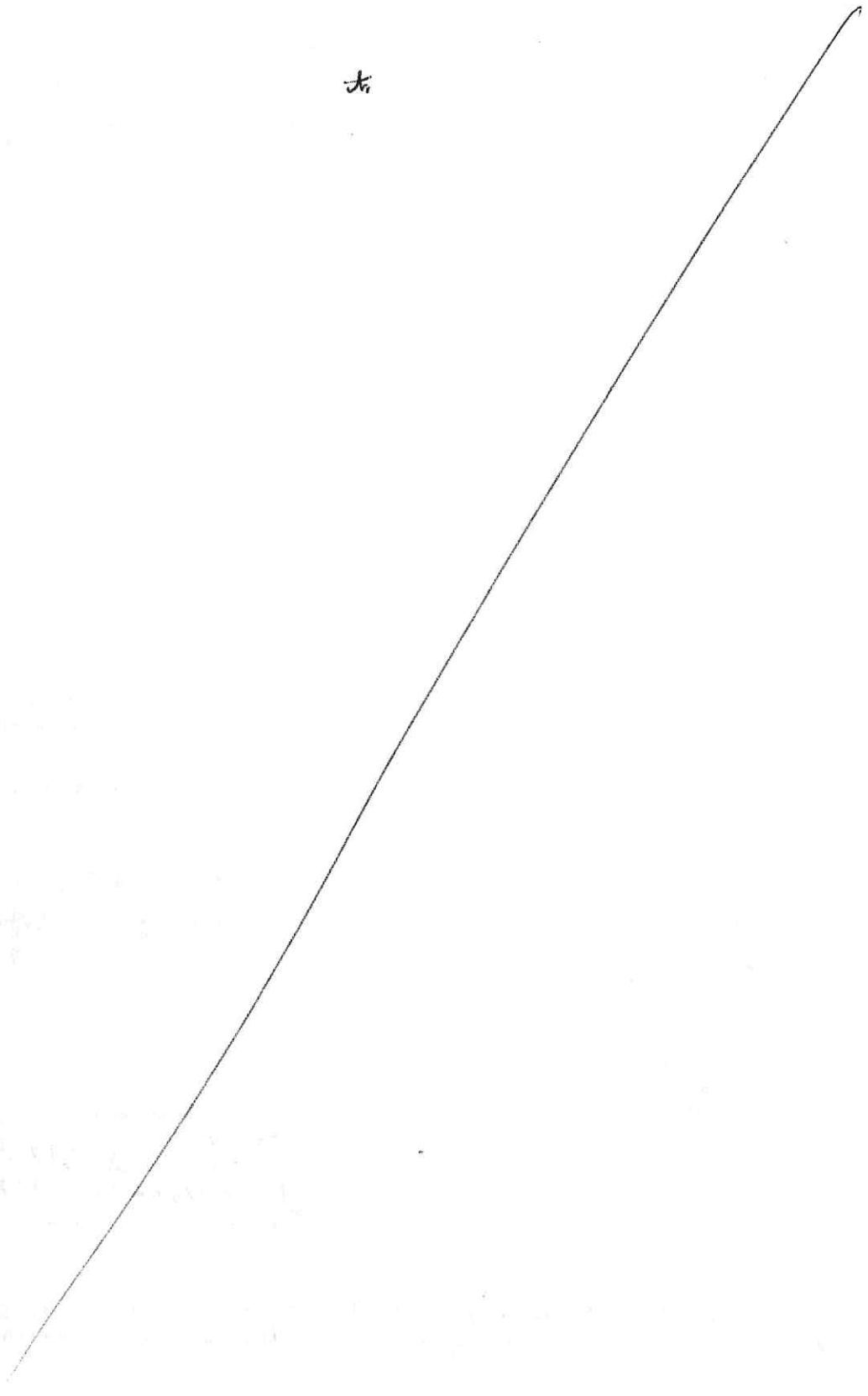
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre:
C.C. No.

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731817

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

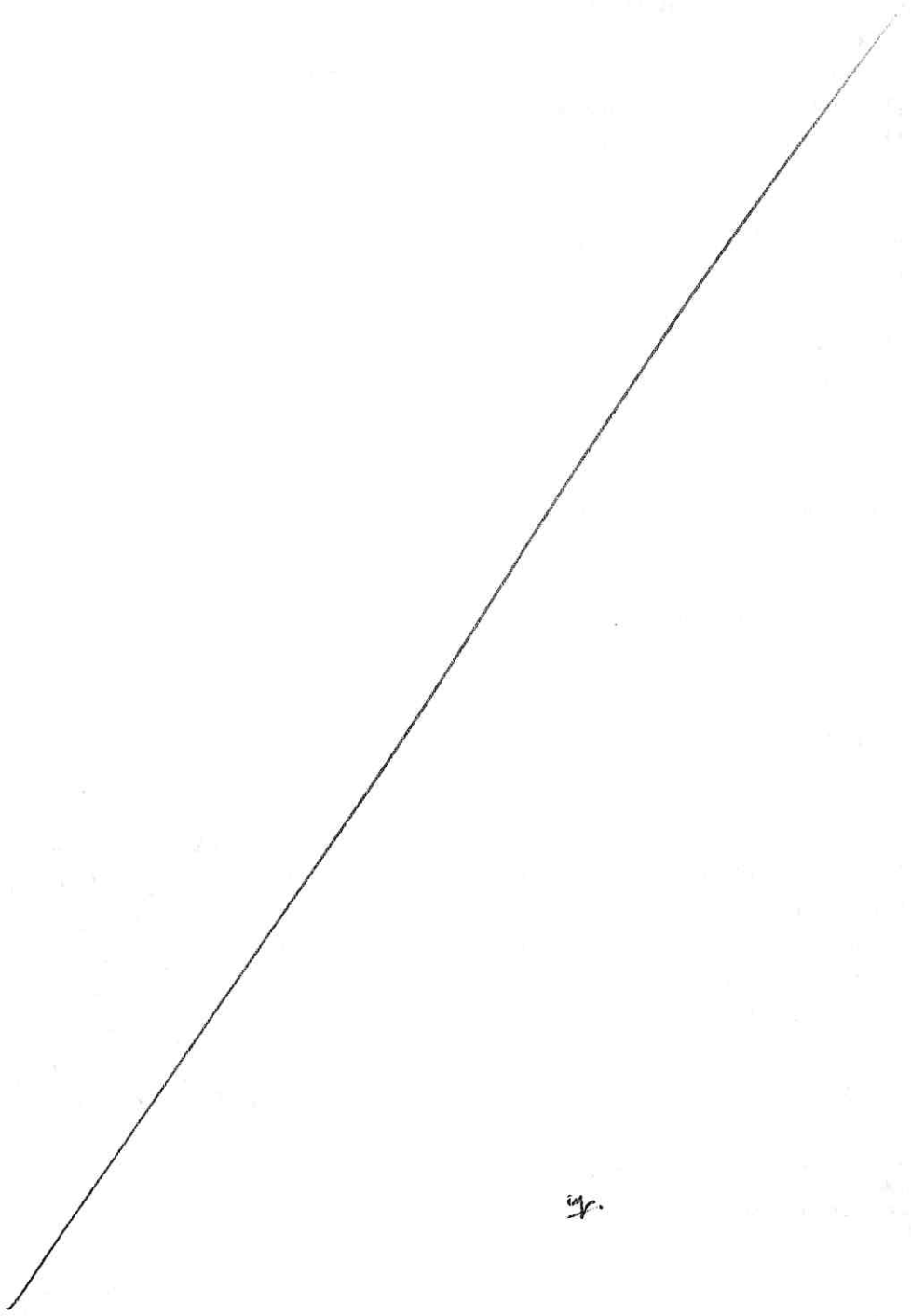
ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luis Alejandro Vanegas Choconta, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80746126, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0137NHFZ, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Fumigadora de espalda 20 Litros	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas
Medidor Digital De Suelo 4 En 1	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas
Arbol - ALISO	Unidad	15	Luis Alejandro Vanegas
Arbol - Mortiño Agraz silvestre	Unidad	15	Luis Alejandro Vanegas
Malla tipo gallinero	Rollo	2	Luis Alejandro Vanegas
Alambre de púa calibre 14	Rollo	1	Luis Alejandro Vanegas
Postes	Unidad	8	Luis Alejandro Vanegas
Bascula digital	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas



Sistema de compostaje	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas
Rastrillo	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas
Tanque 1000 litros con accesorios	Unidad	1	Luis Alejandro Vanegas

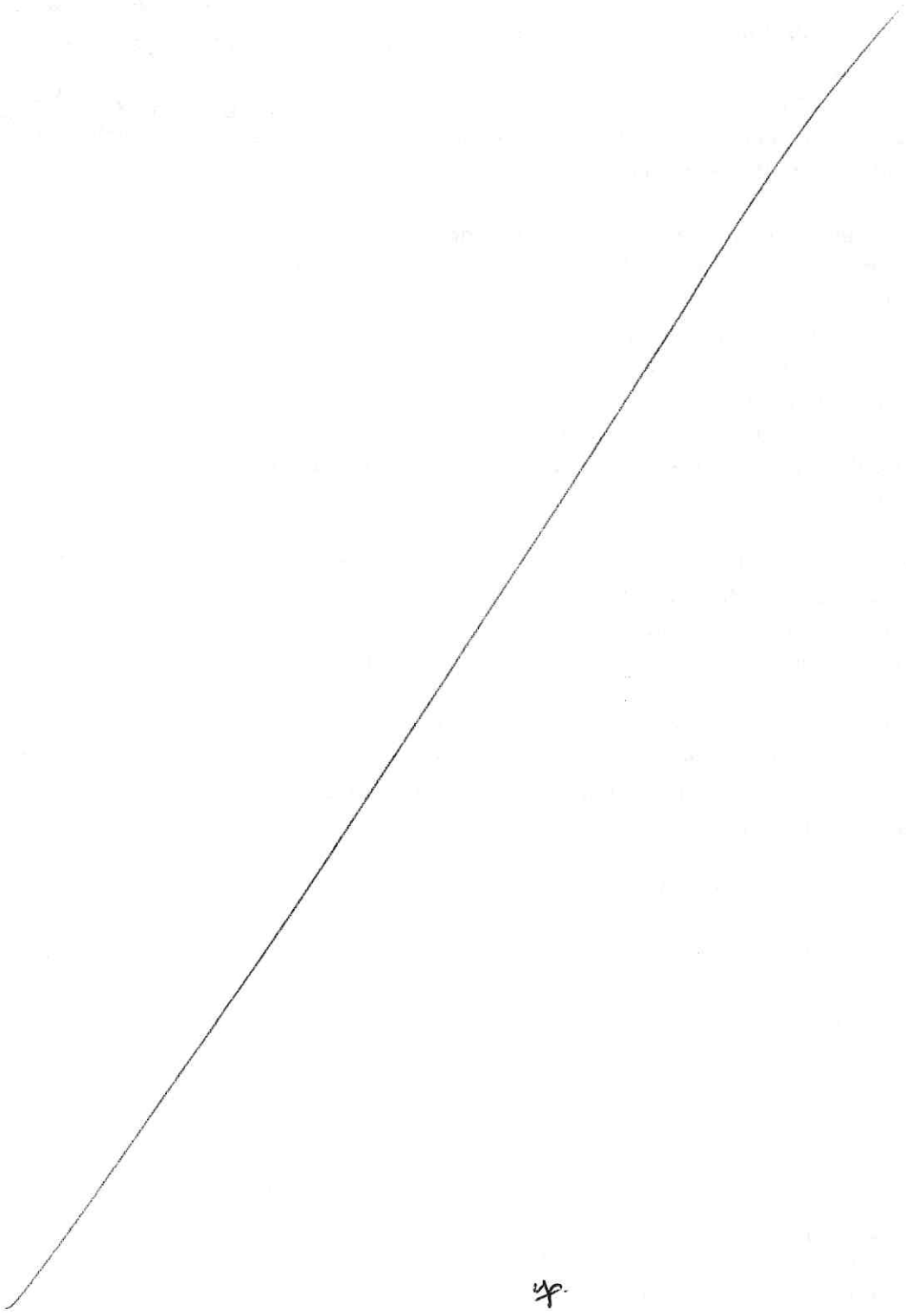
* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera exclusiva para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 09 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Luis Alejandro Vanegas

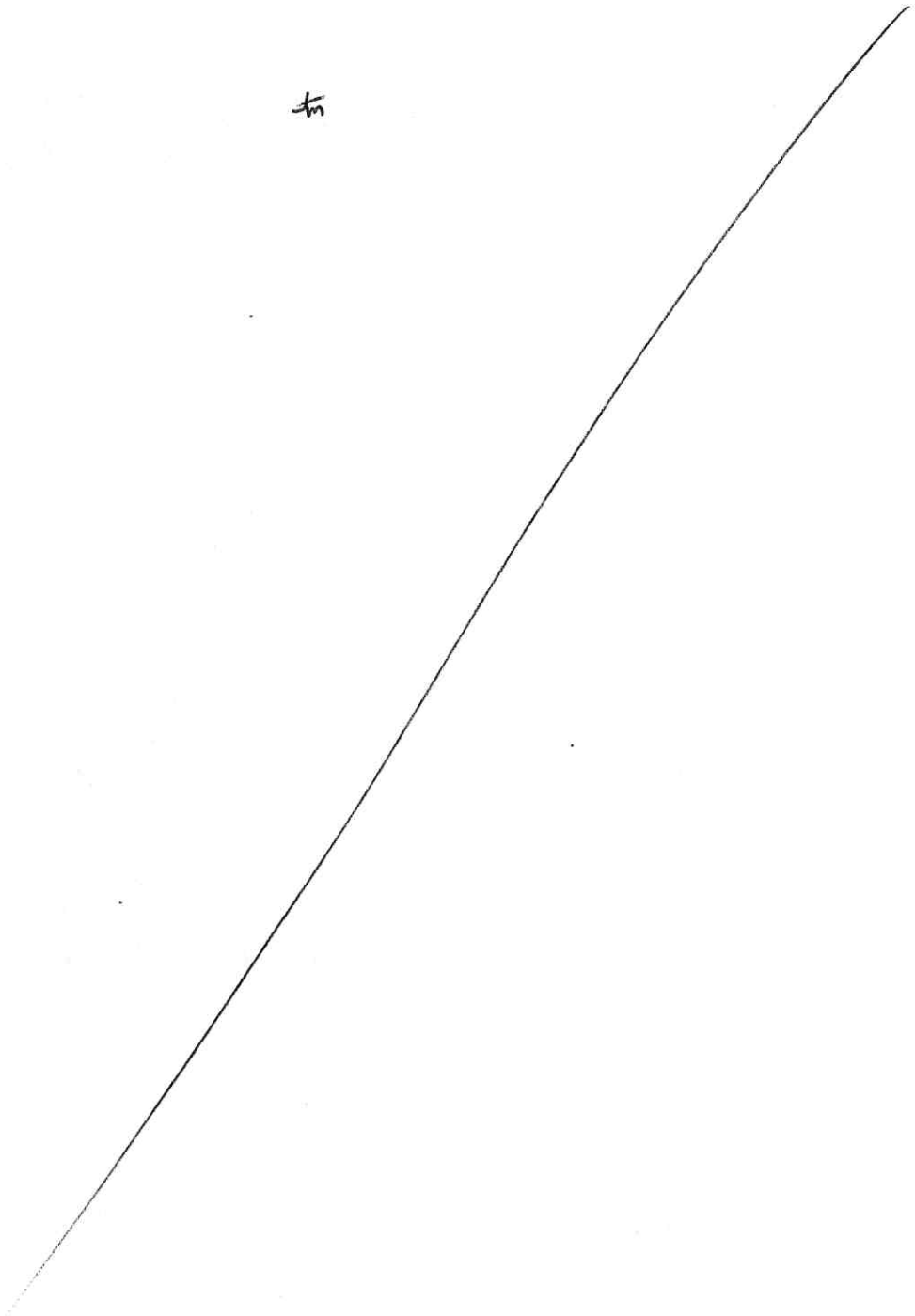
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luis Alejandro Vanegas Choconta
C.C. No. 80746126



Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luis Francisco Beltrán, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80129217, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0186RRYN, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Kit cerca eléctrico	Unidad	1	Luis Beltran
Carretilla	Unidad	1	Luis Beltran
Cable de doble aislamiento	Rollo	3	Luis Beltran
Conector De Salto De Cerca Eléctrica	Juego	3	Luis Beltran
Aisladores de paso	Paquete * 100	1	Luis Beltran
Tensor Aislador Tipo Pera Cerca Eléctrica 1.000mts	Paquete *10	1	Luis Beltran
Varillas o jabalinas de tierra	Paquete *3	1	Luis Beltran
Desviador de rayos	Unidad	1	Luis Beltran

Cuchilla de doble tiro	Unidad	1	Luis Beltran
Estación Meteorológica Con Alarma De Temperatura	Unidad	1	Luis Beltran
Bebedero Para Ganado con flotador	Unidad	1	Luis Beltran
Cantina aluminio tapa caucho 40 litros	Unidad	1	Luis Beltran

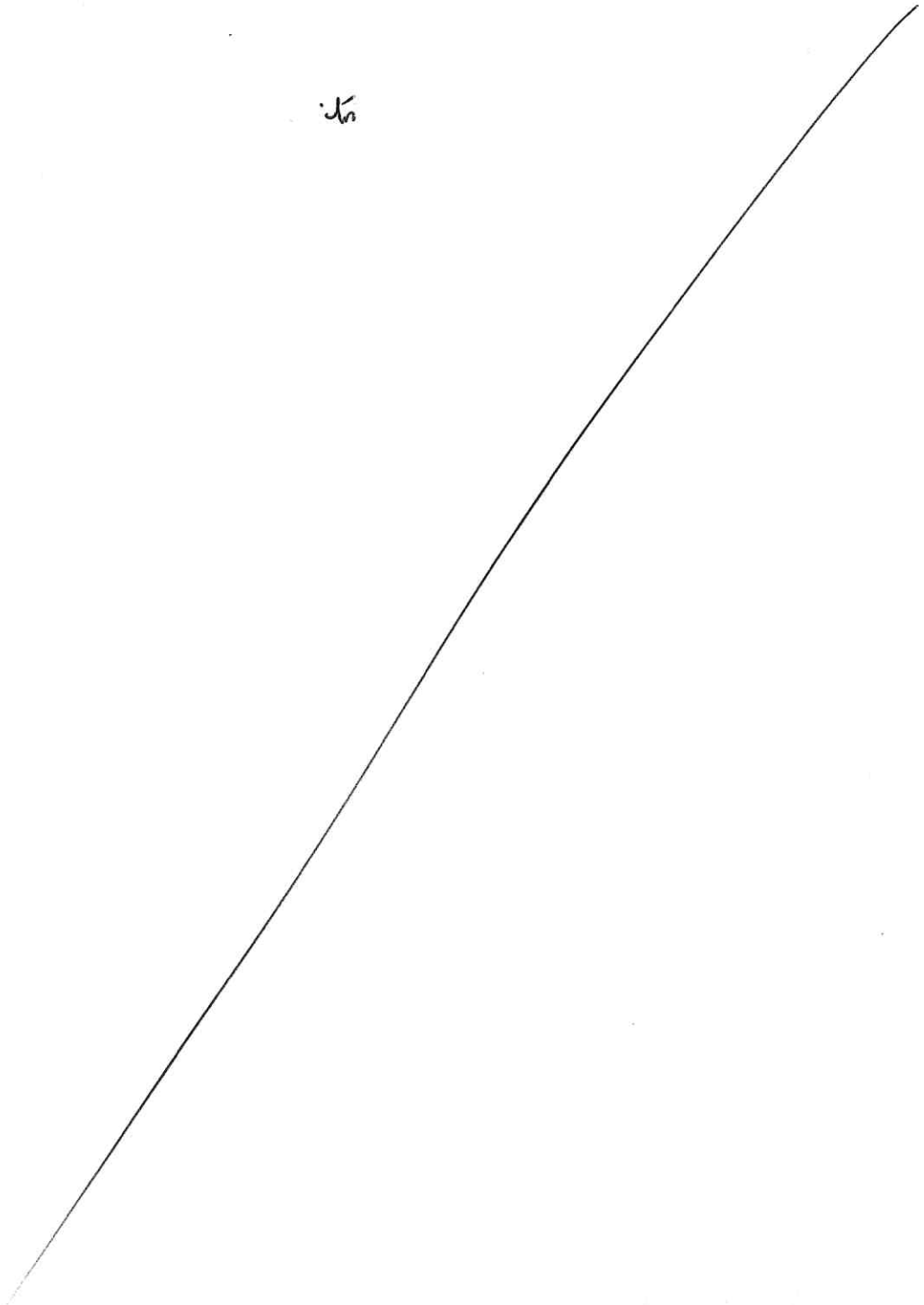
* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 08 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

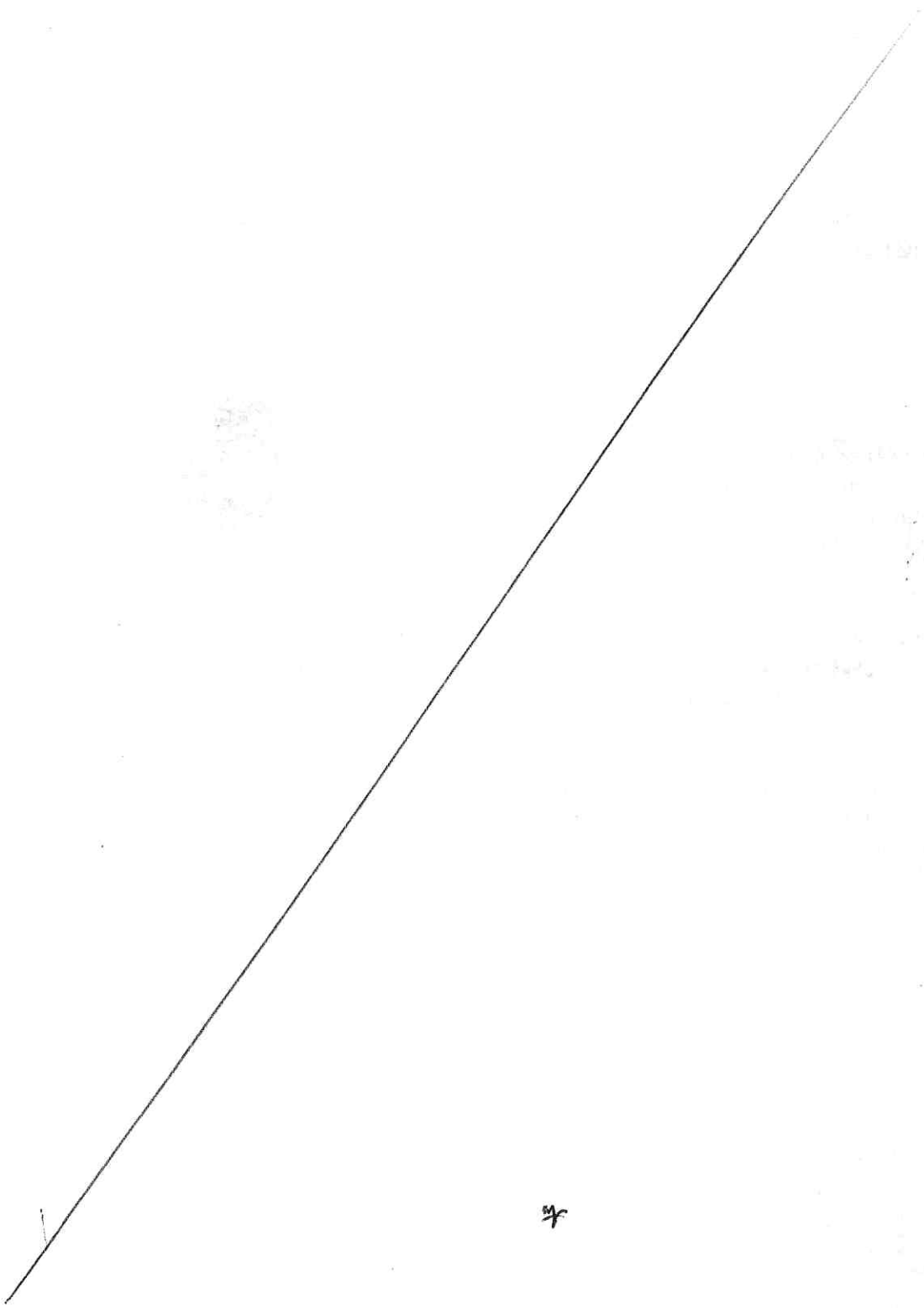
Luis Beltran
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luis Francisco Beltrán
C.C. No. 80129217

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Yolanda Tafur
C.C. No.: 1062731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al beneficiario **Luis Hernando Martínez Sánchez**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1002682686**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado en la localidad **de Ciudad Bolívar** con número de Chip: **AAA0143XBNN**, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola (Papa – Arveja).

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el beneficiario de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el beneficiario:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Fumigadora a Motor Estacionaria Tradicional a Gasolina	Unidad	1	Luis Martinez
Medidor De Humedad Del Suelo 3 En 1 Humedad, Luz Y Ph	Unidad	1	Luis Martinez
Ahoyadora a motor gasolina con kit de brocas	Unidad	1	Luis Martinez

* *Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los* manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el beneficiario. El abajo firmante se obliga a *destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un* uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el beneficiario declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, *almacenamiento, protección y conservación*** *desde el momento de la entrega.*

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el *aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.*

El beneficiario se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado *desarrollo del proyecto.*

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el beneficiario deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la *Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico* economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

No hubieron observaciones al respecto.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

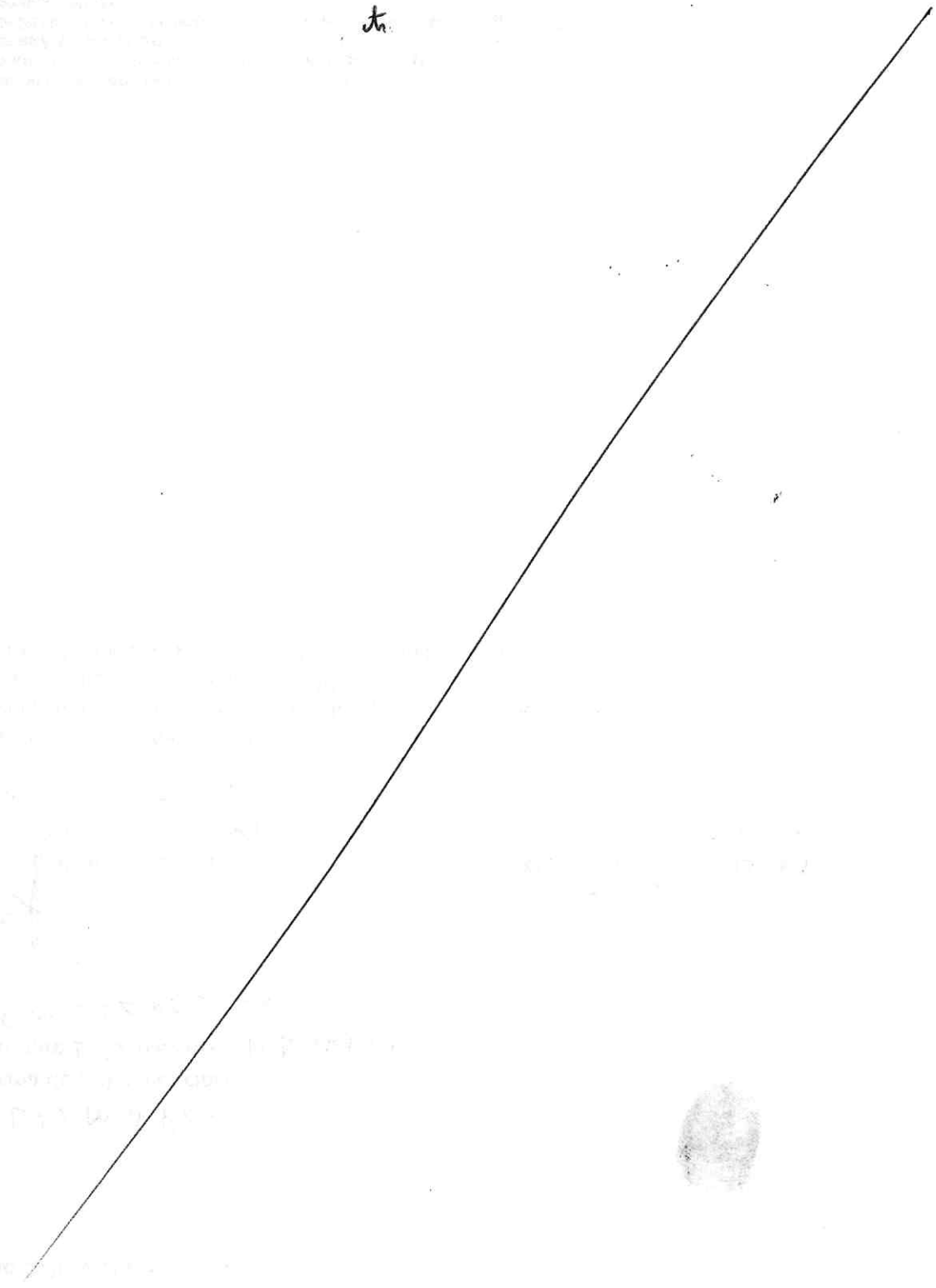


Luis Martinez
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luis Hernando Martinez
C.C. No. 1002 682 686

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Falco
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural


th

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **LUIS IRLAN QUEVEDO AGUDELO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No ° **2.994.818**, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de **Suba** con número de Chip: AAA0141DNKL, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agrícola, Hortalizas.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Motoazada	Unidad	1	Luis Quevedo
Termómetro Digital Portátil, Higrómetro, Reloj Inalámbrico	Unidad	1	Luis Quevedo

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

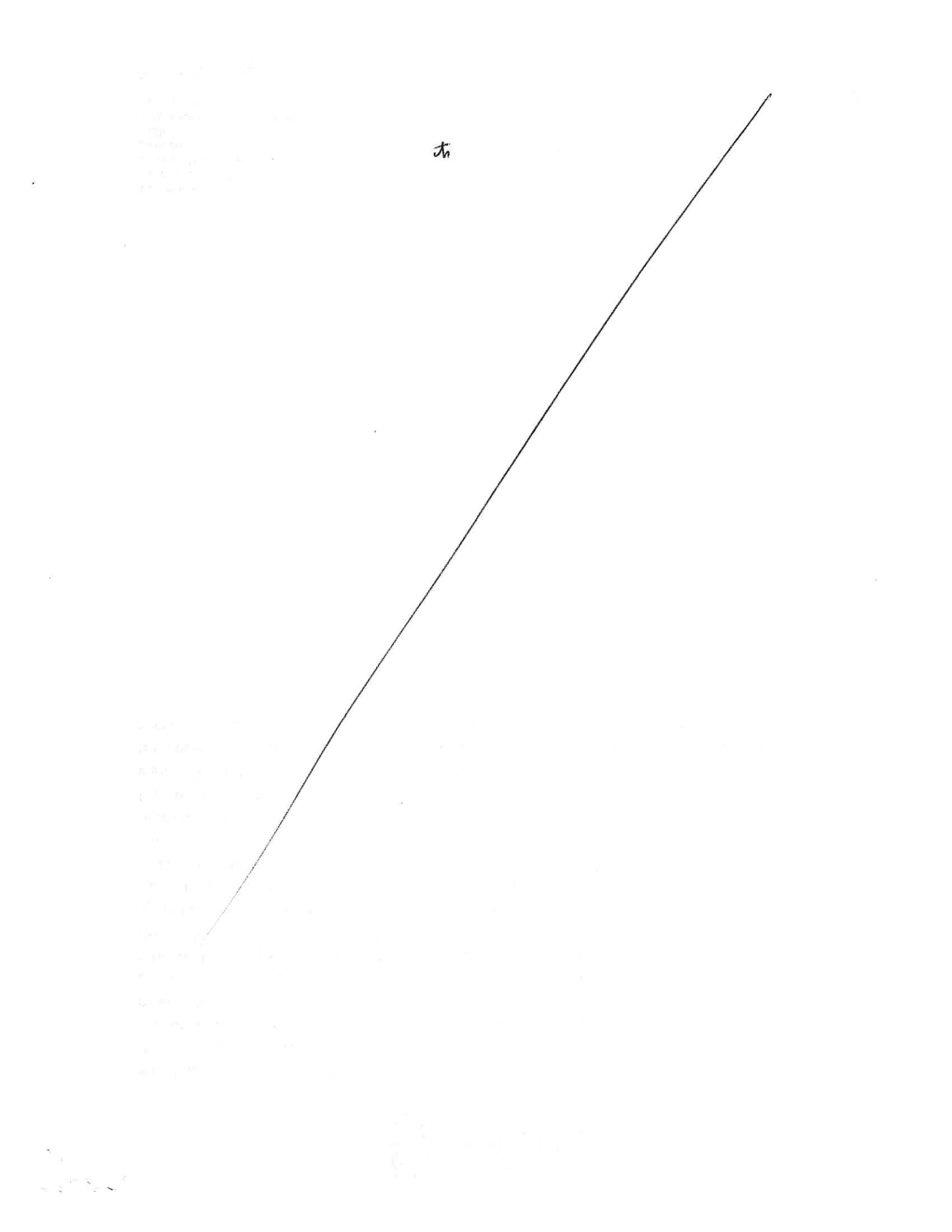
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos

en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 13 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Luis Quevedo
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre:
C.C. No. 2994818

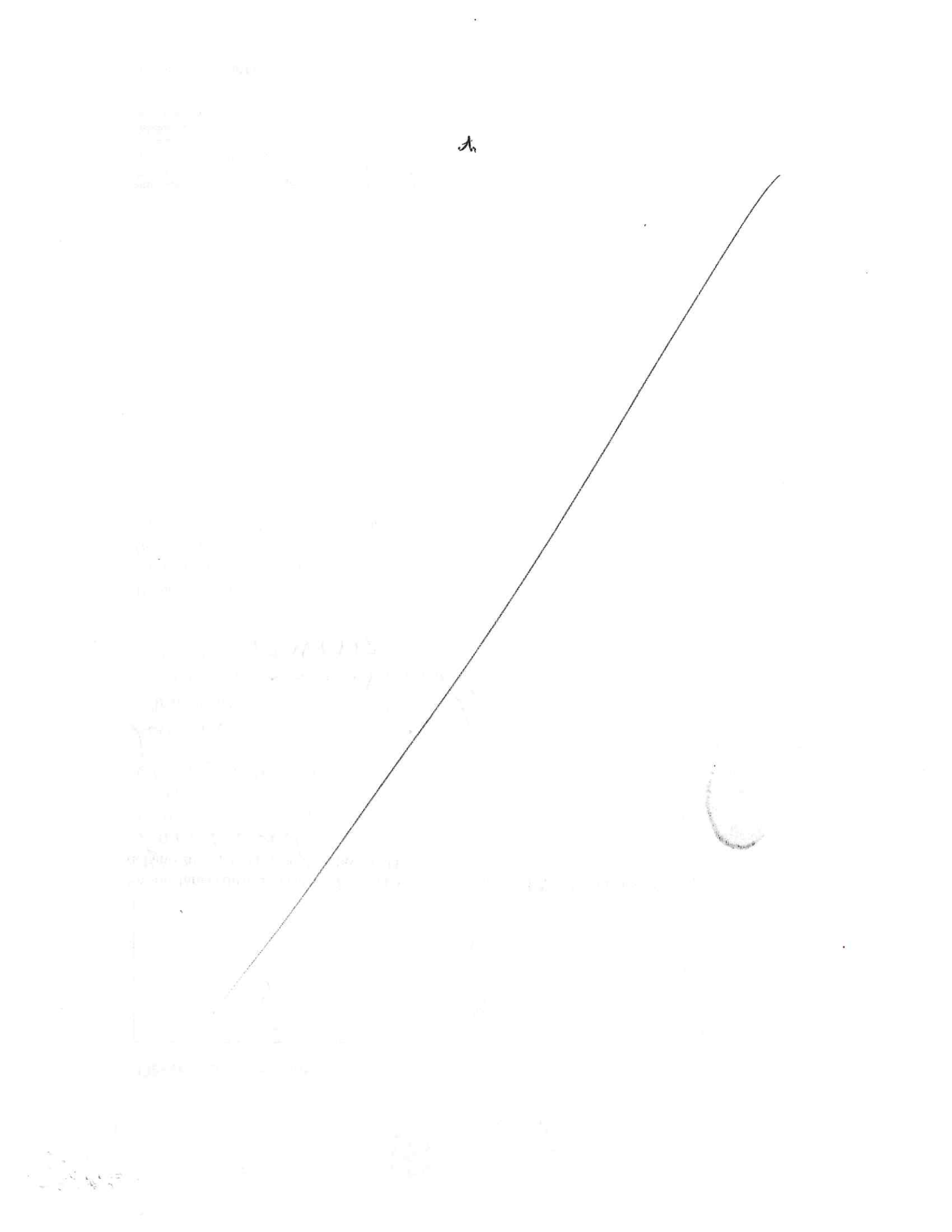
Luis Quevedo

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Camilo Martinez
C.C. No.: 79487442

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luis Narcizo Garzón Chavarro, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79231184, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolivar con número de Chip: AAA0143WLRS, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Pecuario-Doble propósito.

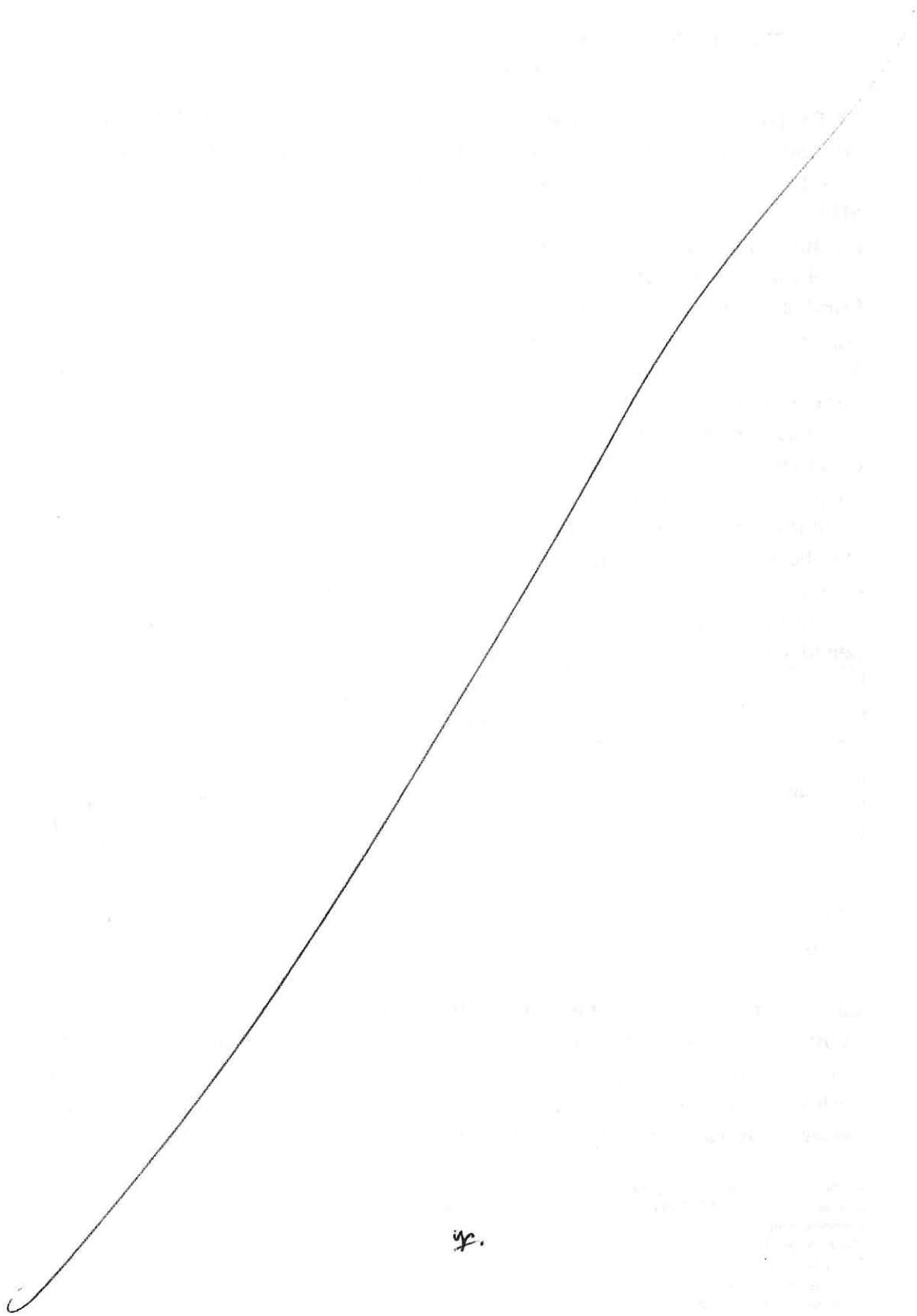
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Tanque australiano 10.800 Lt	1	unidad	Garzón Luis

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos

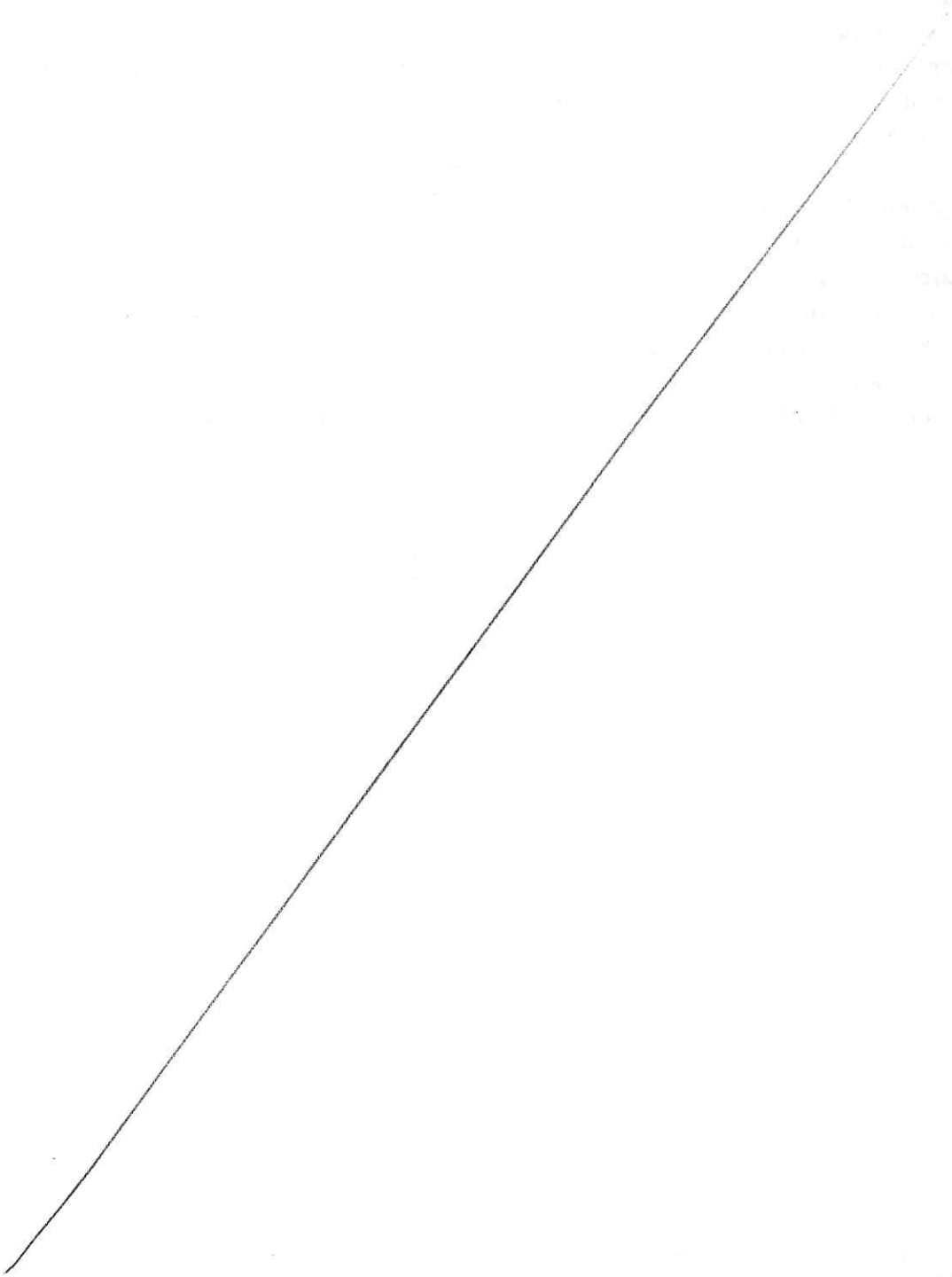


en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



up.

Observaciones adicionales:

En consteincia de lo anterior, se firma la presente acta a los 20 días del mes de enero del año 2026, en la Ciudad de Bogotá D.C.

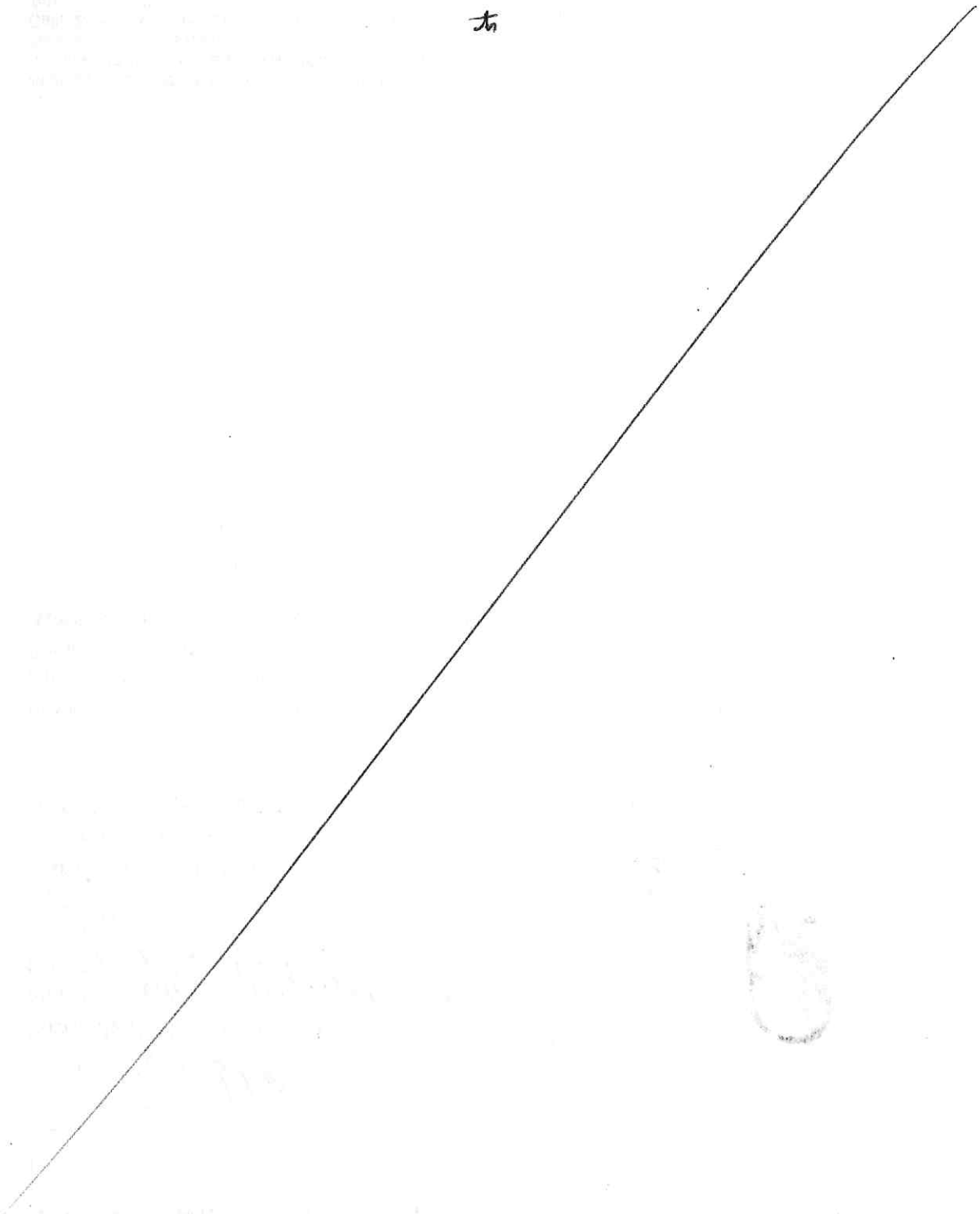
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luis Norciso Gaizon Ch
C.C. No. 79231181

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1009731817

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



96

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: **"FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."**

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luis Olimpo Cardenas Vanegas, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80751117, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de ciudad bolívar con número de Chip: AAA0143WMBR, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agricultura-Alverja.

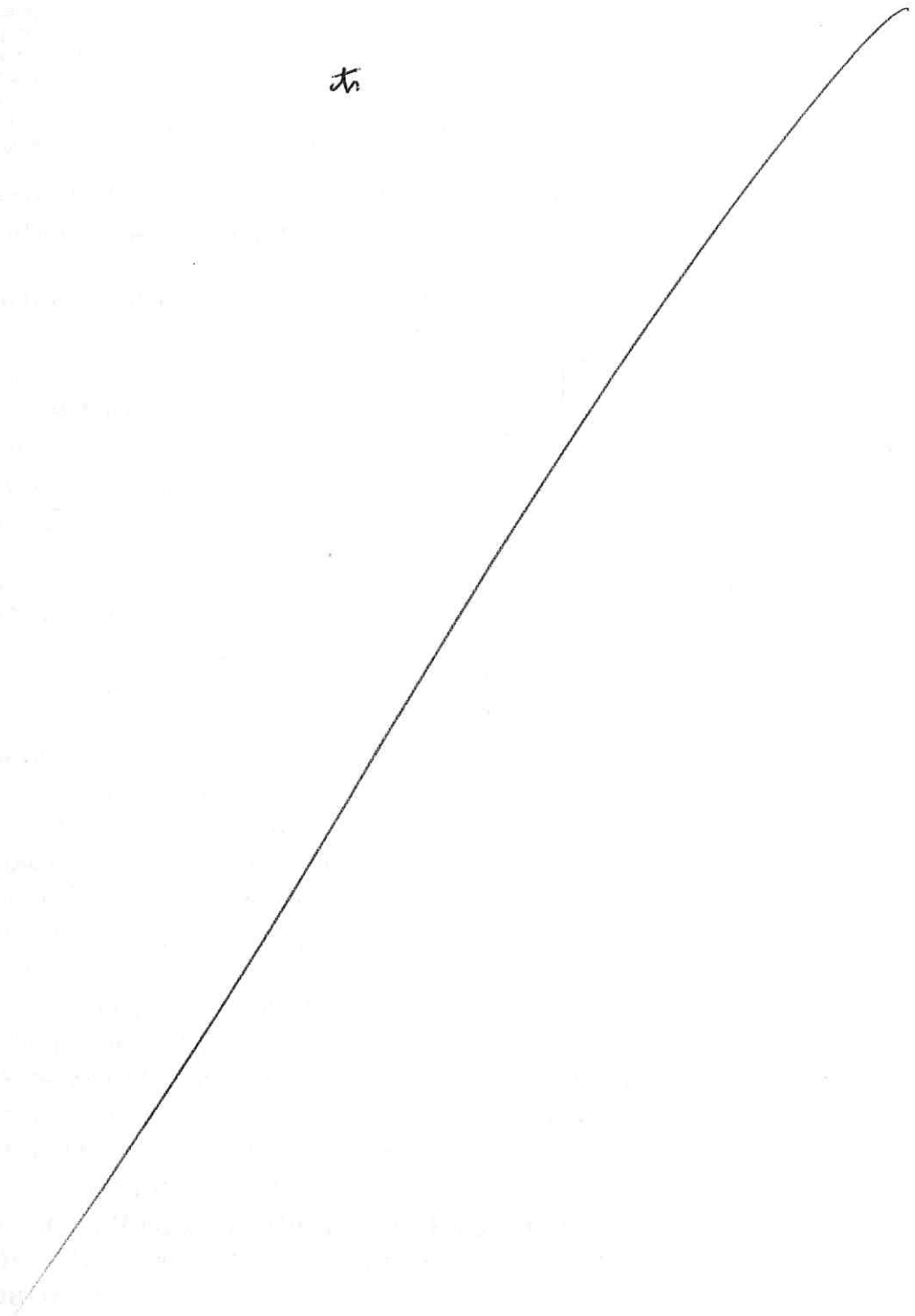
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Fumigadora a Motor Estacionaria Tradicional a Gasolina	1	UNIDAD	Luis Olimpo Cardenas
Caneca plástica 220 litros	1	unidad	Luis Olimpo Cardenas
Sembradora mecánica	1	UNIDAD	Luis Olimpo Cardenas
Estante	1	Unidad	Luis Olimpo Cardenas
Sensor profesional de humedad y temperatura de suelo	1	EQUIPO	Luis Olimpo Cárdenas

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante



se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

t_1

Observaciones adicionales:

En Constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de enero del año 2026, en la Ciudad de Bogotá D.C.



HUELLA

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luis Olimpo Gardenas V.
C.C. No. 80'751.117

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alejandra Facio
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



97

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luis Orlando Campos, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.519.576 , perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0137NLWWW , como parte del fortalecimiento de su línea productiva Agricola-Mora.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Tanque 2000 LT almacenamiento de agua	Unidad	1	Luis orlando campos
Fumigadora	Unidad	1	Luis orlando campos
Báscula digital	Unidad	1	Luis orlando campos
Guadaña	Unidad	1	Luis orlando campos

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

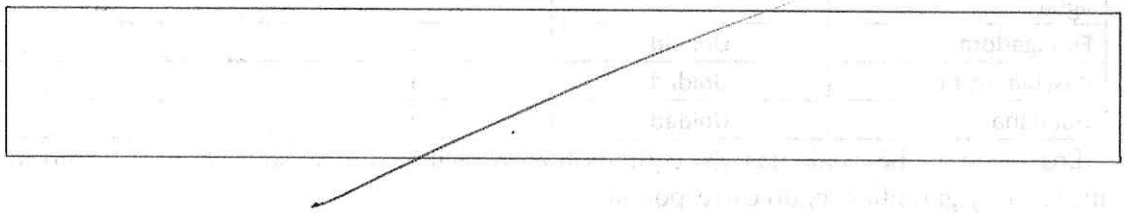
Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:



En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 202__, en la ciudad de Bogotá D.C.



Luis Orlando Campos
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre:
C.C. No. 74579576

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexander Falco
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural

Pilos
3174734854) william

(98)

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luisa Fernanda Gutiérrez Caballero, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.033.817.024, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: AAA0156LDSK, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Avicultura-Gallinas ponedoras.

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Comederos Aves	Unidad	2	Luisa Gutierrez
Bebederos Aves	Unidad	3	Luisa Gutierrez
Rastrillo	Unidad	1	Luisa Gutierrez
Fumigadora Manual 7 Litros	Unidad	1	Luisa Gutierrez
Caneca plástica	unidad	1	Luisa Gutierrez
Estante metálico	Unidad	1	Luisa Gutierrez
Nidal	Unidad	1	Luisa Gutierrez

Bombillo con panel	Unidad	2	-luisa Gutierrez
Bombillas luz infrarroja	Unidad	2	-luisa Gutierrez
Roseta Con Control Remoto	Unidad	2	luisa Gutierrez
Cable Duplex 2 X 14 Rollo X 100 M	rollo	1	luisa Gutierrez
Cortina amarilla	Metros	20	-luisa Gutierrez
Termohigrómetro Digital para Interior	Unidad	1	luisa Gutierrez
Termómetro	Unidad	1	luisa Gutierrez
Cubeta plástica pet x 30 unidades	Unidad	130	luisa Gutierrez 2
Tanque de almacenamiento de agua	Unidad	1	luisa Gutierrez
Carretilla	Unidad	1	luisa Gutierrez

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así

como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 9 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

HUELLA

Luisa F Gutierrez C
Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luisa Fernanda Gutierrez C
C.C. No. 1033817024

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Alexandra Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural

99

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) Luz Adriana Zamudio Martinez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24213524, perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Ciudad Bolívar con número de Chip: AAA0144PDPA, como parte del fortalecimiento de su línea productiva Ganadería.

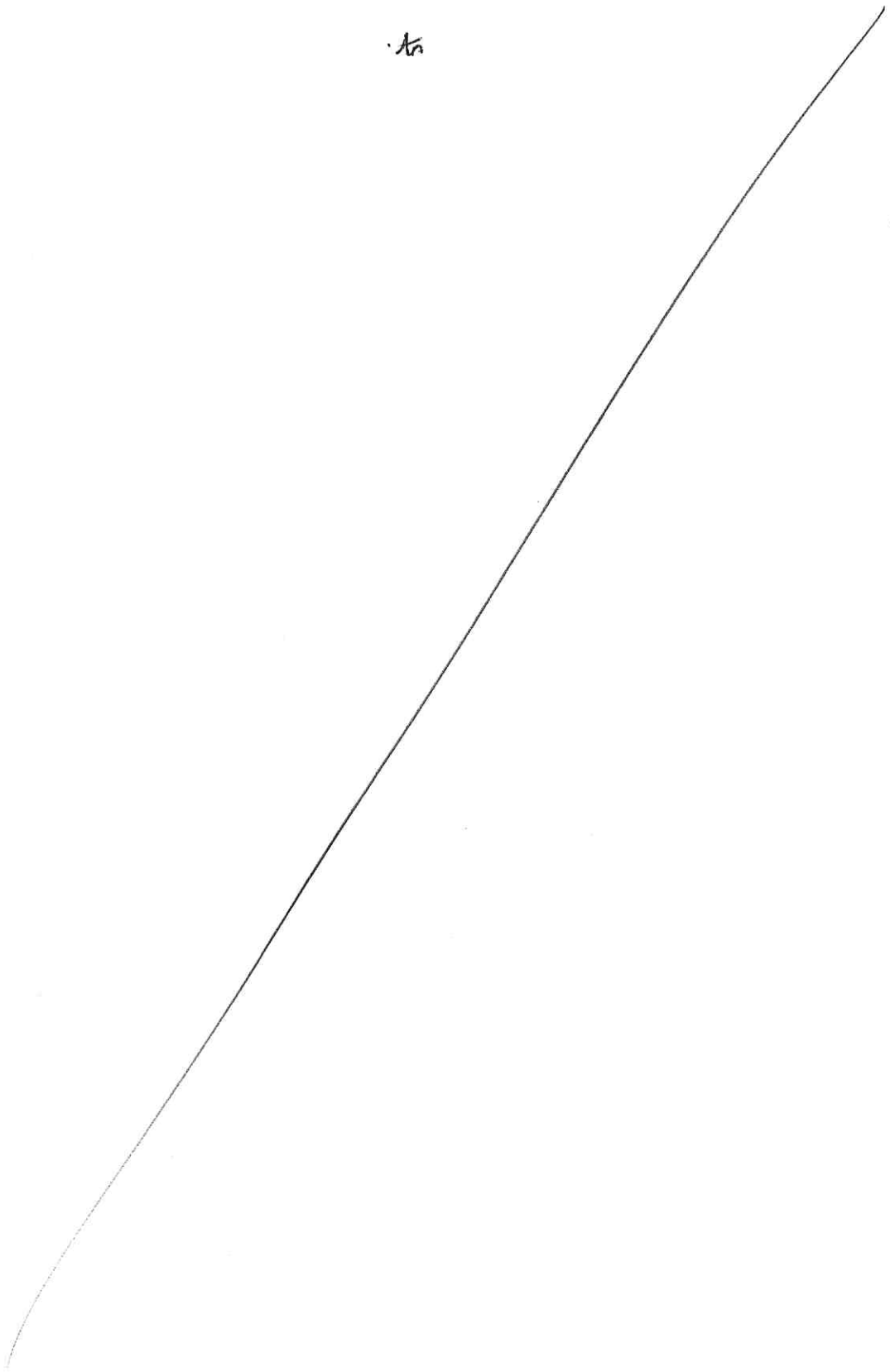
La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Establo fijo de 2 puestos	Unidad	1	Adriana Zamudio

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

Los insumos, herramientas y/o equipos entregados deberán ser utilizados de manera **exclusiva** para la Unidad Productiva Predial por el(la) beneficiario(a). El(la) abajo firmante se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara

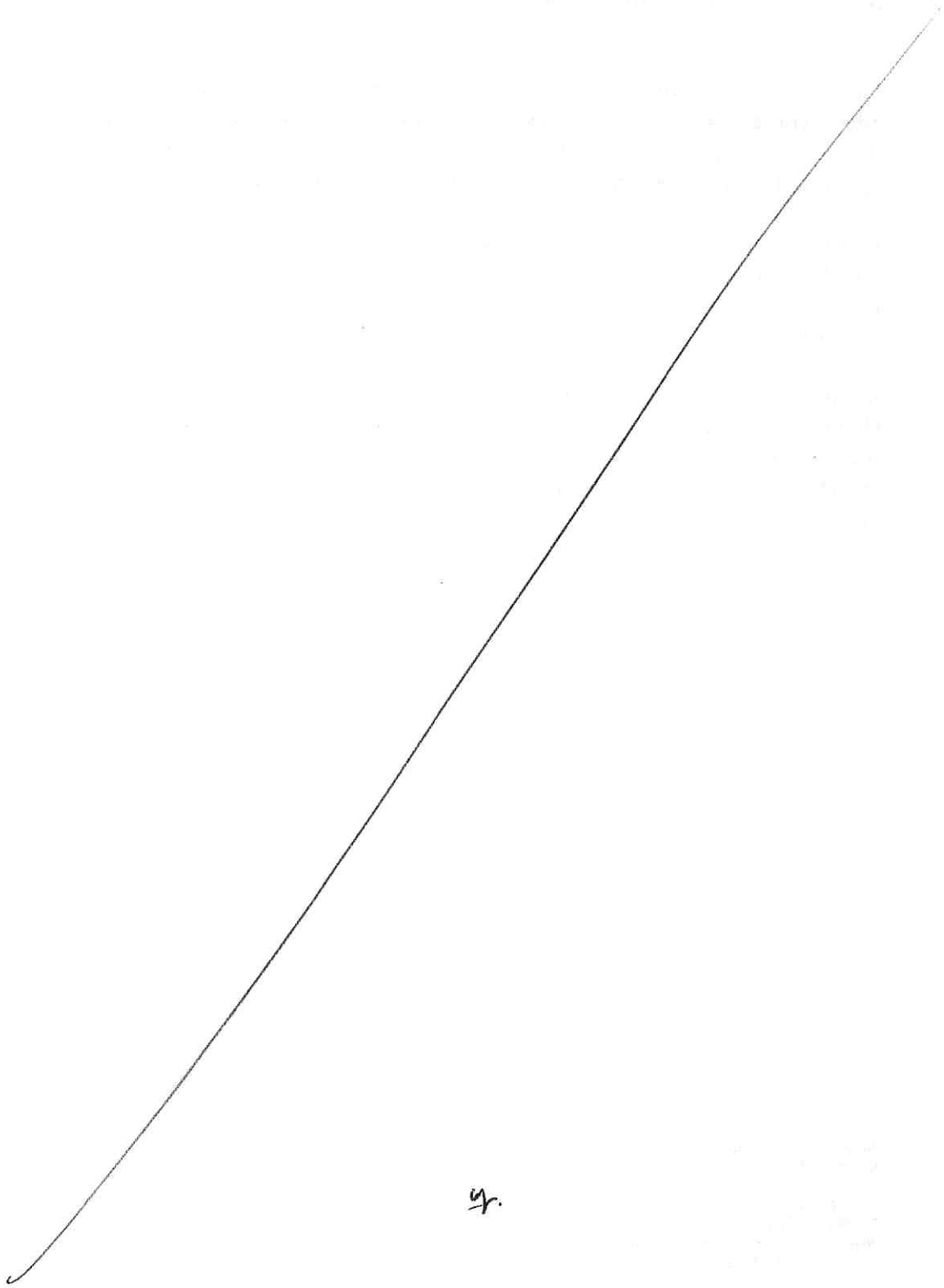


haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co


y.

Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 8 días del mes de Enero del año 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

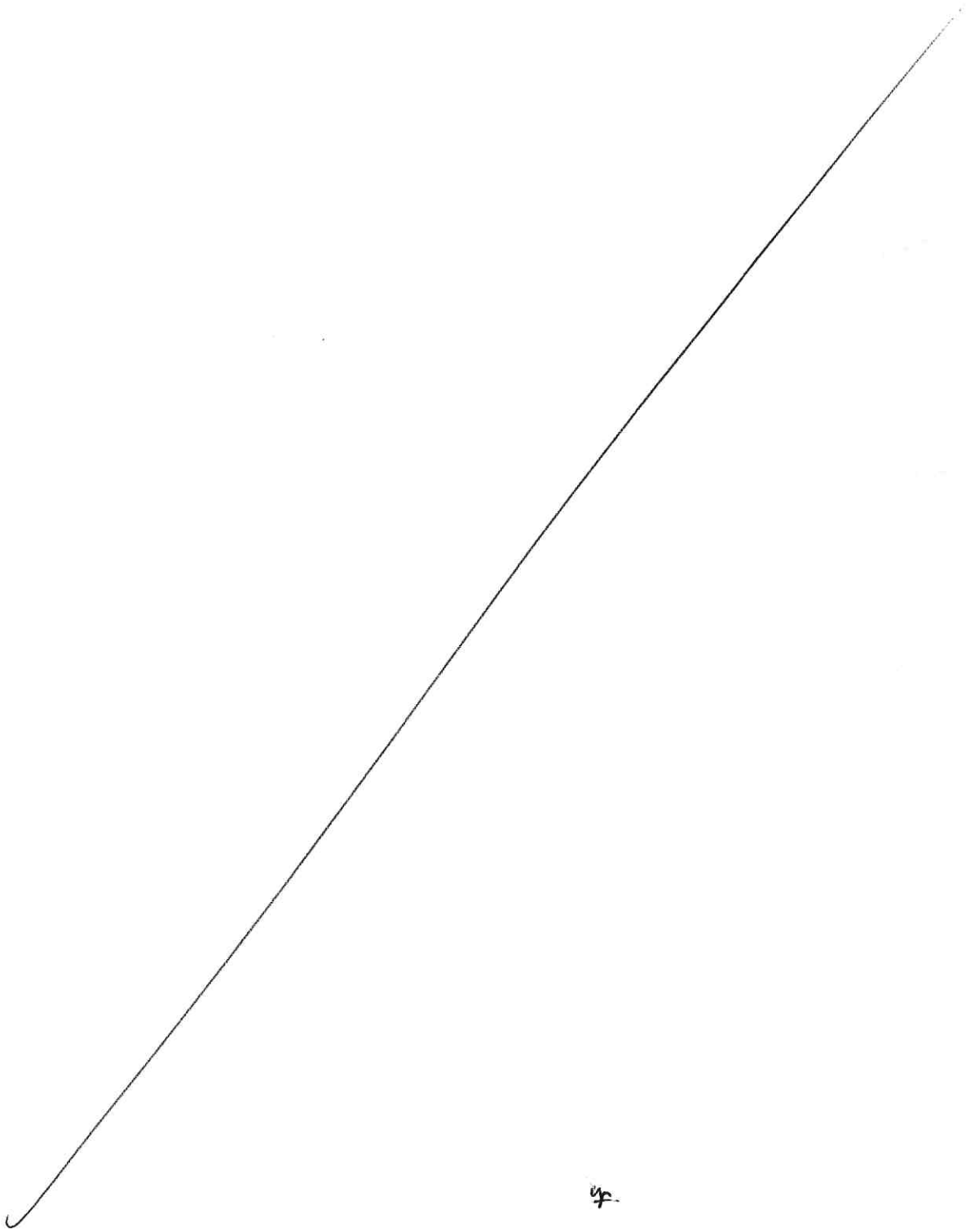


Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: Luz Adriana Zamudio Martinez
C.C. No. 24213524

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Juanda Forero
C.C. No.: 1069731812

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SEF
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural



ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS – PROYECTO DE INVERSIÓN 8172: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS ACORDE A LA VOCACIÓN Y POTENCIAL ECONÓMICO DEL TERRITORIO MEDIANTE LA RECONVERSIÓN, INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA DE LA RURALIDAD DE BOGOTÁ D.C."

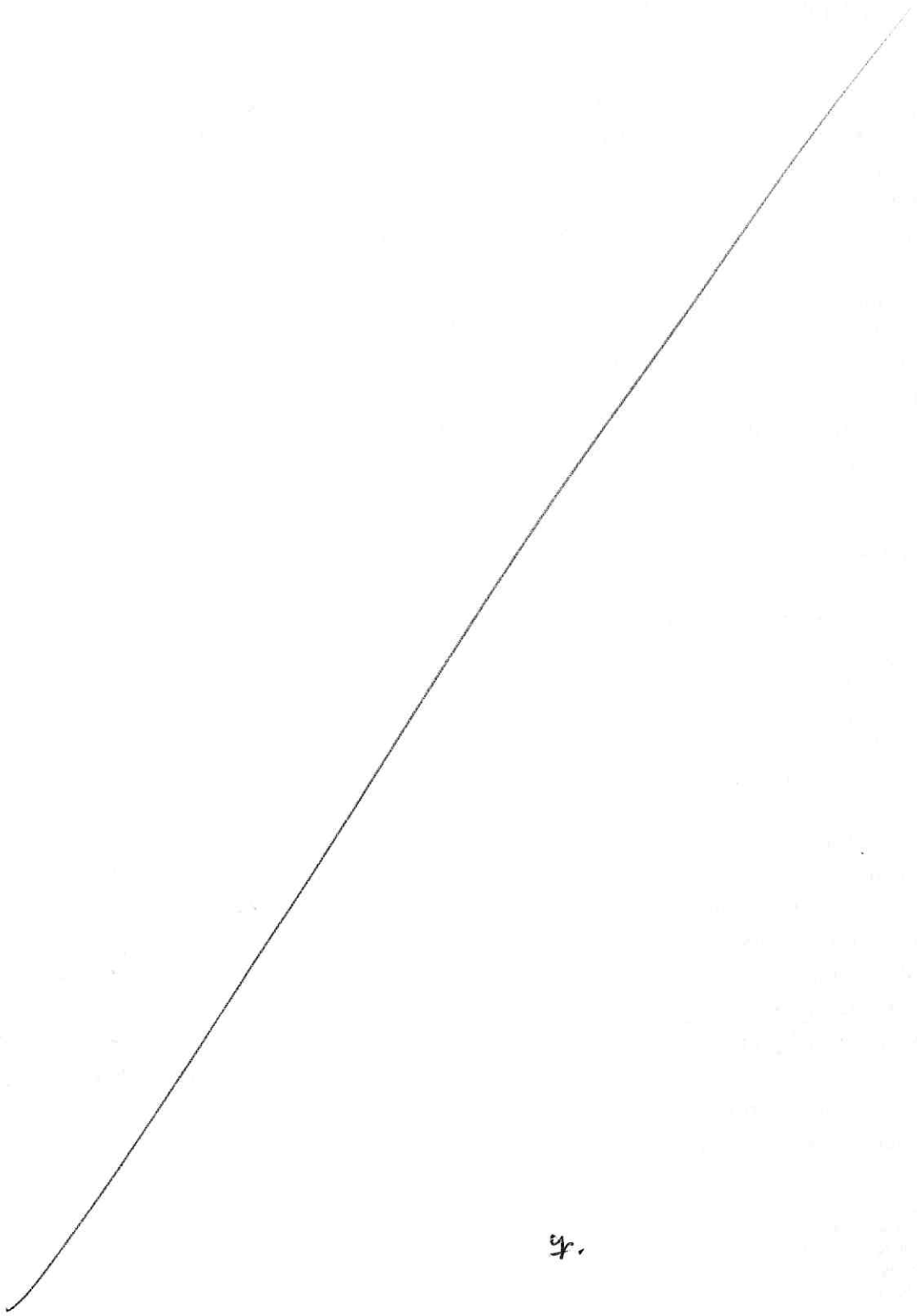
En el marco del fortalecimiento productivo, ejecutado por la Subdirección de Economía Rural de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se hace constar la entrega del siguiente conjunto de insumos, herramientas y/o equipos al(la) beneficiario(a) **Luz Amanda Ramírez** identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.289.759** perteneciente a la ruralidad de Bogotá D.C., ubicado(a) en la localidad de Usme con número de Chip: **AAA0137NAJH** como parte del fortalecimiento de su línea productiva **Agrícola.**

La presente acta tiene por objeto dejar constancia de la entrega física de los elementos definidos previamente en los procesos de caracterización y concertación realizados con el/la beneficiario/a de la línea productiva, en coherencia con los lineamientos previstos en el manual de fortalecimiento del Proyecto de Inversión 8172.

A continuación, se relacionan los elementos entregados según concertación con el/la beneficiario/a:

Producto	Unidad de medida	Cantidad	Recibió a satisfacción (Nombre y firma)
Fumigadora a Motor Estacionaria	unidad	1	
Caneca plástica con tapa	unidad	1	
Medidor de suelos 4 en 1	unidad	1	
Rollo manguera 100 mts	unidad	1	
Bascula Gramera digital	unidad	1	
Pluviómetro digital	unidad	1	
Árbol - ALISO	unidad	6	

* Los insumos, herramientas y/o equipos fueron recibidos a satisfacción incluyendo los manuales y garantías según corresponda.

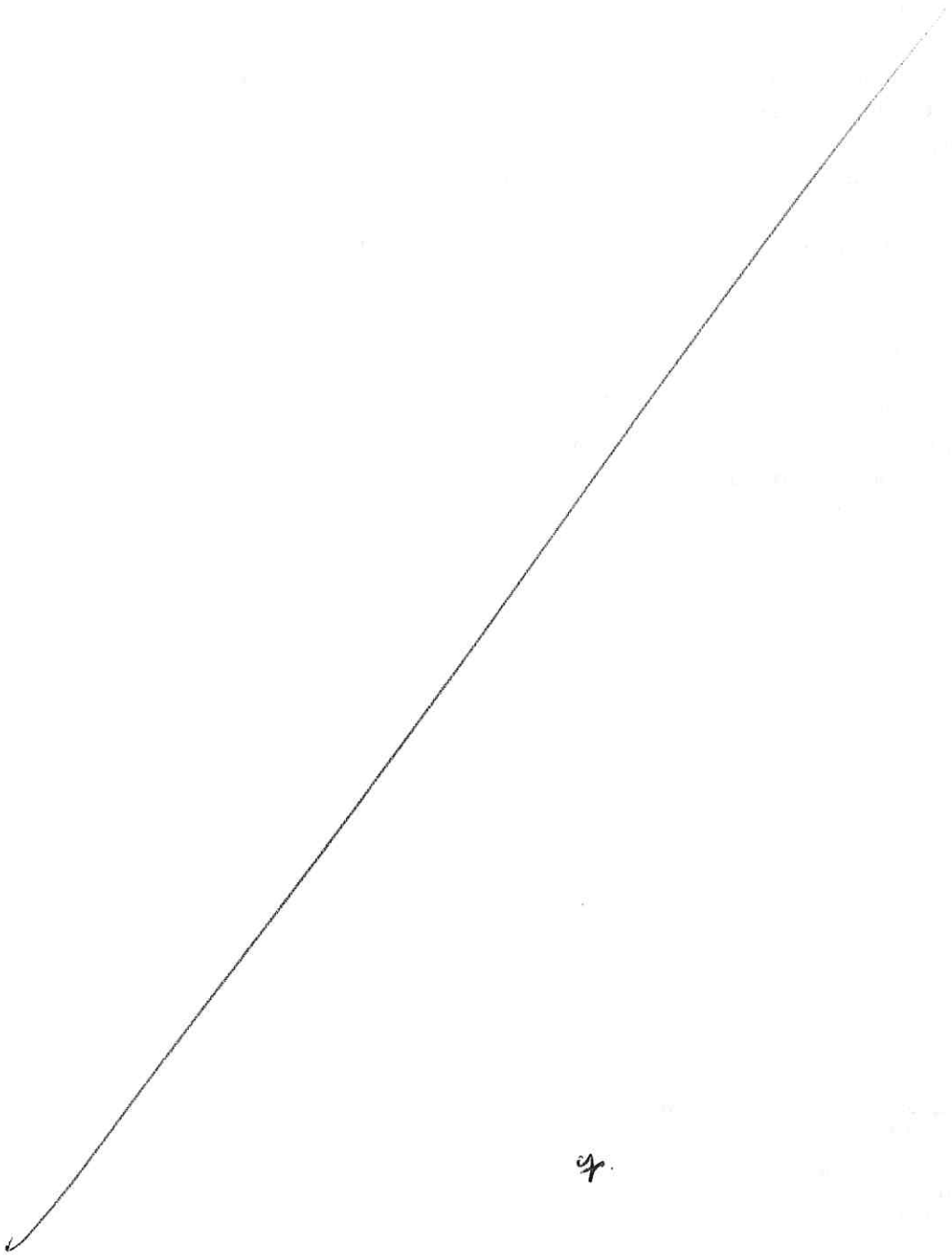


se obliga a destinarlos únicamente a las actividades inherentes a su proceso productivo, a darles un uso adecuado, a garantizar condiciones de almacenamiento apropiadas y a **no vender, intercambiar, negociar, transferir ni entregar a terceros** los elementos recibidos en el marco del proyecto. Con la firma del presente documento, el(la) beneficiario(a) declara haber recibido los insumos, herramientas y/o equipos a satisfacción y asume la responsabilidad por su **uso, almacenamiento, protección y conservación** desde el momento de la entrega.

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no asumirá responsabilidad por **adecuaciones, instalaciones, accesorios adicionales u otros elementos complementarios** diferentes a aquellas acordadas en el plan de inversión y su concertación para el aprovechamiento de los insumos, herramientas y/o equipos entregados.

El(la) beneficiario(a) se compromete a permitir y atender las visitas técnicas de verificación y seguimiento programadas conforme a lo establecido en el Manual de Fortalecimiento, así como a informar oportunamente cualquier situación que pueda afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

En caso de hurto, actividad delincuencial o hechos violentos que generen la pérdida de los elementos entregados, el(la) beneficiario(a) deberá formular la respectiva denuncia penal o informar a la autoridad competente y comunicar de manera inmediata dicha situación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del correo electrónico economiarural@desarrolloeconomico.gov.co



Observaciones adicionales:

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los **9 días** del mes de enero del año **2026,** en la ciudad de Bogotá D.C.

Firma del(la) beneficiario(a):
Nombre: **Luz Amanda Ramírez**
C.C. No **52.289.759**

HUELLA

Firma Profesional/Técnico SER:
Nombre: Juan Gabriel Castro
C.C. No. 80.206.060

Morelca María Giraldo Mambié
Subdirectora Economía Rural

Proyectó: Lorena Reyes/Contratista SER – Cristian Vargas/Contratista SER – Juan Sarmiento/Contratista SER – Andrés Ruíz/Contratista SER
Revisó: Shara Suarez / Contratista SER
Aprobó: Morelca María Giraldo Mambié / Subdirectora de Economía Rural.

